

# MEMORIA de Labores 2016



**ISBM**  
INSTITUTO SALVADOREÑO DE  
BIENESTAR MAGISTERIAL

GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

*Atención Integral, Eficiente y Eficaz*





Copyright ISBM, 2017 9a. Edición 2017, San Salvador, El Salvador.

Queda rigurosamente prohibido, sin la autorización escrita de los titulares del “copyright”, bajo las sanciones establecidas por la ley de propiedad intelectual, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía (fotocopia) y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.





# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN DE MEMORIA DE LABORES 2016</b>	<b>7</b>
• Visión	9
• Misión	9
• Organización institucional	10
<b>1. PROGRAMA ESPECIAL PARA BRINDAR SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS</b>	<b>11</b>
• Servicios brindados en el primer nivel de atención	12
• Atención psicológica	13
• Proyecto de educación del cerebro	14
• Primeras causas de consultas por morbilidad	15
• Mortalidad	15
• Atención medica especializada y sub especializadas	16
• Atención hospitalaria	18
• Atenciones de parto	19
• Servicio de laboratorio clínico	20
• Dispensación de medicamentos	20
• Atención odontológica	22
• Atención a pacientes con insuficiencia renal crónica	23
• Policlínicos y consultorios magisteriales	24
• Terapia ocupacional	25
• Docentes que se sometieron al proceso de retiro voluntario según el decreto no. 13	26
• División de riesgos profesionales, beneficios y prestaciones	27
• Afiliación y reposición de carne	27
• Logros	27
• Prestaciones y beneficios otorgados	27
• Recreación	28
• Eventos institucionales	29

<b>2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>30</b>
• División de operaciones	30
• Departamento de desarrollo humano	30
• Capacitación continua	32
• Departamento de servicios generales	34
• Sección de archivo y correspondencia	38
• Gestión tecnológica	41
• Proceso de adquisiciones y contrataciones institucional	44
• Acceso a la información pública	45
• Participación en los festivales para el buen vivir de la presidencia de la república	46
• Planificación institucional	47
<b>3. GESTIÓN JURÍDICA</b>	<b>48</b>
• Relaciones con otras instituciones u organismos	48
• Fortalecimiento del recurso humano	48
• Materia judicial	48
• Formalización de documentos	49
• Comisión de ética gubernamental	49
• Experiencias exitosas	50
<b>4. GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL</b>	<b>54</b>
• Coordinación de seguimiento y control de contratos	54
• Presupuesto 2016	56
• Inversión quinquenal en servicios de salud período 2012- 2016	57
• Patrimonio	57
• Reserva	59
• Estados financieros 2016	60



# PRESENTACIÓN MEMORIA DE LABORES 2016

## Mensaje al Magisterio

En el tercer año de gestión del gobierno del Profesor Salvador Sánchez Cerén, una de las áreas sociales con mayores logros ha sido el área de salud. Particularmente al irse consolidando la integración del Sistema Nacional de Salud y el enfoque de derecho de ésta.



Desde el primer gobierno del cambio, las políticas de brindar atención a la salud sin el cobro en las diferentes unidades del sistema de salud pública (MINSAL / FOSALUD), los avances de las instituciones de Seguridad Social contributiva ( ISSS / ISBM / Sanidad Militar) y trabajar todos los prestadores de servicios de salud por la disminución de la mortalidad materno infantil, mayor cobertura de la política de vacunación, el acercamiento de la atención a la población usuaria han sido acciones exitosas en el área de protección del derecho a la salud que incluso ha tenido el reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud OMS y su expresión continental la Organización Panamericana de la Salud OPS.

El ISBM específicamente ha tenido avances importantes en el año, se ha consolidado el proyecto de policlínicos y consultorios magisteriales, proyecto implementado desde el año 2011, significa una de las principales apuestas en la mejora de los servicios de salud a los docentes y sus grupos familiares.

Se continúa brindando la entrega de medicamentos en los botiquines magisteriales, con dificultades pues concluyó el proyecto de fortalecimiento de las capacidades del ISBM, suscrito con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que permitieron compras a nivel internacional de medicamentos de calidad y con importantes economías, aún antes de la aprobación de la Ley de medicamentos, que permite economías a la población salvadoreña de decenas de millones de dólares cada año. Es por ello, que se tuvo que utilizar con mucha frecuencia la liberación de medicamentos para las enfermedades crónicas, que consiste en el despacho de estas por farmacias privadas y de la red CEFAFA, así como al reembolso del gasto por compras realizadas por los usuarios. Por ello, se está trabajando la suscripción de un nuevo convenio PNUD-ISBM.

La memoria 2016 presenta los principales avances en el funcionamiento del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, ISBM, a ocho años de su creación como una institución oficial autónoma de derecho público de patrimonio propio.

Es importante hacer énfasis en el trabajo que se ha desarrollado como ISBM en el área de la salud mental, la prevención y el auto cuidado; la atención en estas áreas permite que no existan graves perturbaciones en el equilibrio psicológico y emocional por cuadros depresivos, trastornos del estado de ánimo y el estrés laboral, familiar y social; se evitan complicaciones clínicas y se logra una pronta recuperación de la salud. Con estos enfoques, durante el año que se informa, se realizaron 55 intervenciones en 16 centros educativos mejorando la capacidad de resiliencia de la población atendida mejorando la salud de las comunidades educativas. destacando las del Centro Escolar El Castaño, en Caluco, Sonsonate.

La inversión de los servicios de salud para el presente año 2016 fue de \$50,967,526.19, lo que representa el 91.6% de presupuesto total, esta inversión se focaliza en el pago del funcionamiento de nuestros establecimientos de salud y el pago de los proveedores de servicios de salud contratados a través de los procesos de licitación pública, es la más baja ejecución de la historia del ISBM, hablando en términos porcentuales, pues como se ha dicho no se pudo realizar la compra de medicamentos necesaria para dispensar a fines del año 2016 e inicios del año 2017.

Los ingresos del Instituto se vieron fortalecidos por más de 3 millones de dólares que se obtuvieron por la inversión de las reservas y otros fondos en tránsito, como productos financieros, es decir intereses resultado de la buena administración.

En el fortalecimiento del patrimonio institucional durante el año 2016 el ISBM adquirió un inmueble en el que opera el Policlínico Magisterial de Zacatecoluca con una inversión de \$300,000.00 el ISBM adquiere su inmueble número 18 con lo cual invierte eficientemente los recursos optimizándolos a largo plazo.

Es necesario hacer énfasis en fortalecer las capacidades institucionales, pues las posibilidades de inversión en salud, cada año, requiere se convierta en realizada la revisión del financiamiento para el grupo familiar que manda el literal b del artículo 54 de nuestra Ley.

Nuestro compromiso sigue vigente y en las vísperas de nuestra primera década como institución, debemos seguir procurando por una mejor atención que permita crecer junto al magisterio.

*Prof. Rafael Antonio Coto López*  
DIRECTOR PRESIDENTE DEL ISBM





## *Visión*

Ser una Institución de seguridad social eficiente con cobertura nacional en la prestación de servicios de asistencia médica hospitalaria, con énfasis en la prevención, atención a la salud mental, cobertura de riesgos profesionales, prestaciones y beneficios, con calidad y calidez a maestras y maestros cotizantes y sus grupos familiares.

## *Misión*

Administrar el Programa Especial de Salud con transparencia, eficiencia, eficacia y calidez, con cobertura de riesgos profesionales y otras prestaciones económicas y sociales a favor del servidor público docente y sus beneficiarios.

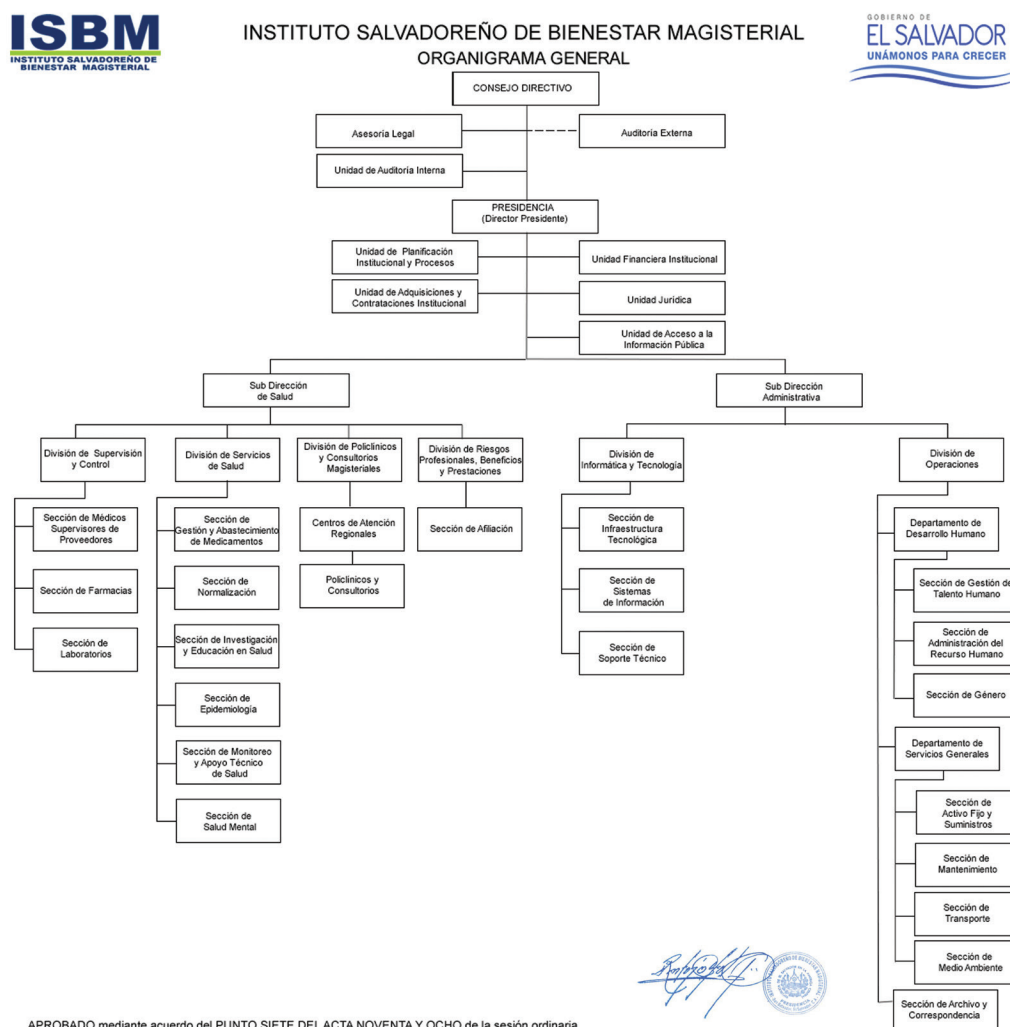
# Organización Institucional

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) es una institución oficial autónoma, creada mediante la aprobación de su Ley Orgánica por medio del Decreto Legislativo No. 485 de fecha 22 de noviembre de 2007, en el cual se estableció que el Instituto iniciaría sus funciones a partir del 01 de abril de 2008, es así que con la entrada en vigencia de la Ley se inicia la organización operativa y funcional interna, tanto en el área de servicios de salud como en lo administrativo.

De 2008 al 2016, se contabilizan diferentes reformas a la estructura organizativa que han dado pie al cumplimiento de las disposiciones estipuladas en la Ley del ISBM, así como de otras normativas y lineamientos emanados desde el Consejo Directivo y Presidencia del

Instituto, los cuales pueden ser consultados en el portal de transparencia (<http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-de-bienestar-magisterial>).

El Consejo Directivo es la máxima autoridad del Instituto; al Director Presidente le corresponde la representación legal y la conducción institucional, para lo cual cuenta con el apoyo de un equipo de staff y dos Sub Direcciones (Administrativa y Salud), las cuales se encargan de brindar la operatividad de todo el accionar del Instituto para la prestación de los servicios médicos hospitalarios y otros beneficios al Magisterio Nacional y su grupo familiar.



APROBADO mediante acuerdo del PUNTO SIETE DEL ACTA NOVENTA Y OCHO de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del ISBM, realizada el día doce de abril de dos mil dieciséis, vigente a partir del día de su aprobación.

  
Prof. Rafael Antonio Coto López  
Director Presidente ISBM

Como parte de la actualización de la estructura organizativa y en cumplimiento de la ley, se crearon las Secciones de Género y Medio Ambiente. Asimismo, con la finalidad de ampliar los servicios a la comunidad usuaria, se creó además la Sección de Salud Mental.

## 1. Programa Especial para Brindar Servicios Médicos Hospitalarios

Para brindar la cobertura de servicios de salud en el Primer Nivel de Atención a una población usuaria integrada por 96,146 personas, el Instituto contó con 56 establecimientos, integrados por policlínicos y consultorios magisteriales, distribuidos en todo el país, adicionalmente se prestó servicios en consultorio de especialidades adscrito al Policlínico Magisterial de San Salvador, Centros de Atención Odontológica en San Miguel y San Salvador; y atenciones en fisioterapia.

En atención a lo anterior, se muestra la distribución de la población usuaria que se atiende, comparándola con el año 2014 y 2015:

*Población Usuaria ISBM 2014 – 2016*

AÑO	DOCENTE			CÓNYUGE			HIJO			TOTAL
	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	
2014	13,273	29,021	42,294	7,451	5,327	12,778	22,871	22,378	45,249	100,321
2015	13,257	28,789	42,046	7,483	5,334	12,817	21,885	21,548	43,433	98,296
2016	13,334	28,400	41,734	7,393	5,380	12,773	20,926	20,713	41,639	96,146

*Fuente: Sistema de Registro de Expediente del Docente y su Grupo Familiar*

Los servicios de atención primaria, se complementan con dispensación de medicamentos en farmacias privadas y de la red CEFAFA, así como otros servicios de medicina especializada con referencias médicas para los siguientes servicios:

- Médicos especialistas y sub especialistas, odontología y cirugía maxilofacial.
- Apoyo diagnóstico en laboratorios clínicos, patológicos, radiológicos e imágenes y electro diagnóstico.
- Red de servicios médico-hospitalarios públicos y privados que brindan hospitalizaciones, así como atención en consulta externa, procedimientos ambulatorios, estudios de imágenes, dispensación de medicamentos, fisioterapia, consultas psiquiátricas, evaluación y tratamiento de otras enfermedades crónicas tales como: renales, metabólicas y oncológicas.

Los hospitales también brindan servicios que no requieren referencia médica, como las atenciones de emergencia y urgencias.

El ISBM como parte integrante del Sistema Nacional de Salud, participó activamente en los eventos de los programas nacionales, tales como: Salud Mental, jornadas de combate al Dengue, Chikungunya y Zika, campañas contra el consumo de tabaco y contra el consumo del alcohol, prevención de quemaduras por productos pirotécnicos, Comité Nacional de Salud Visual 20/20, Comité Nacional de Salud Bucal, mesa técnica de elaboración de las normas nacionales para el diagnóstico, prevención y tratamiento del Cáncer. Además, forma parte del equipo permanente de trabajo de la Comisión Interinstitucional de Salud (CISALUD).

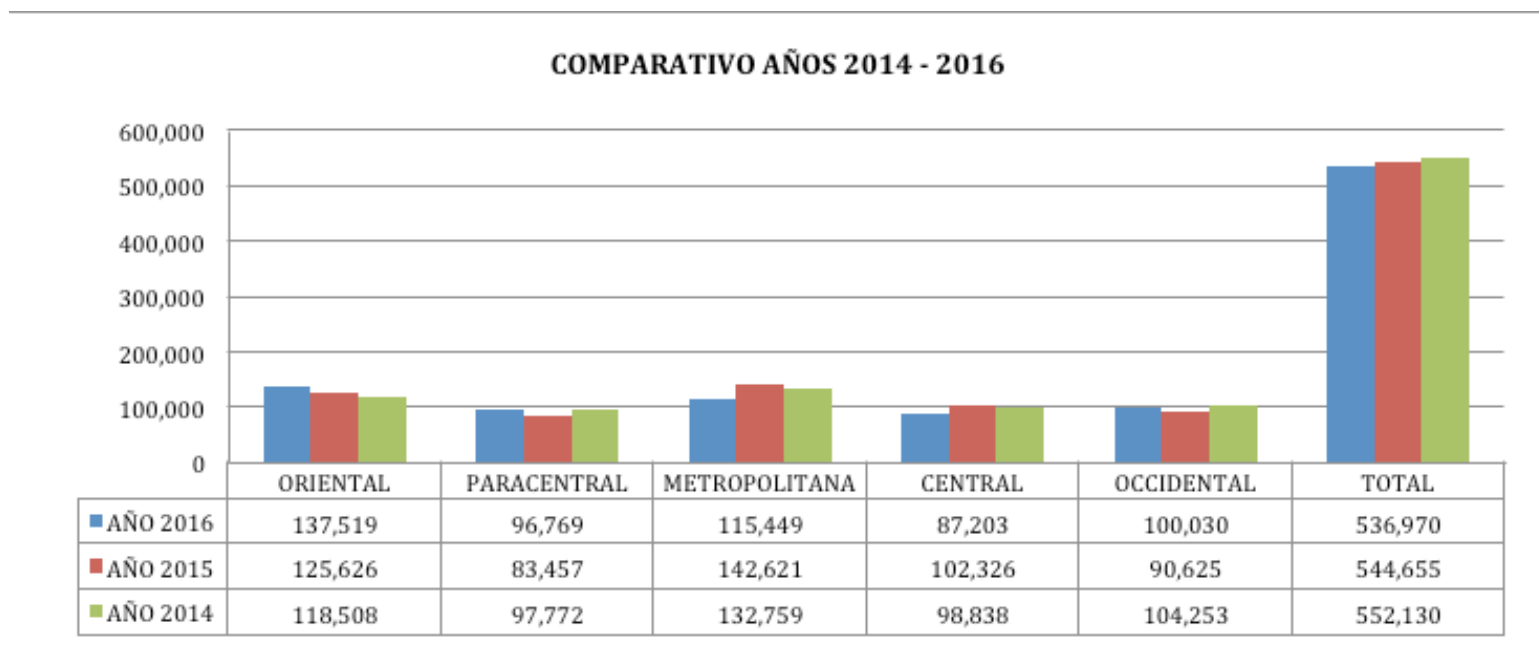
En la CISALUD Política a través del Director Presidente y en la CISALUD Técnica a través del Sub Director de Salud. El Director Presidente es parte integrante del Comité Nacional de Uso Racional de Medicamentos y otras Tecnologías Sanitarias.

## Servicios Brindados en el Primer Nivel de Atención

Dentro de los servicios brindados están:

- 1) Consulta de medicina general.
- 2) Seguimiento en la atención al paciente con enfermedad crónica.
- 3) Terapia respiratoria.
- 4) Control de la diabetes.
- 5) Atención de niño sano.
- 6) Consulta ginecológica y control prenatal.
- 7) Atención psicológica.
- 8) Servicio de fisioterapia en San Salvador, Santa Ana y Ahuachapán.

Se brindó un total de 536,970 atenciones, para el año 2016 se observa una disminución de 7,685 consultas equivalente al 1.5%, esto debido principalmente a la promoción de la salud de estilo de vida saludable.



Fuente: Sistema de episodios y consultas de Policlínicos y Consultorios Magisteriales.

AÑOS	ORIENTAL	PARACENTRAL	METROPOLITANA	CENTRAL	OCCIDENTAL	TOTAL
2016	137,519	96,769	115,449	87,203	100,030	536,970
2015	125,626	83,457	142,621	102,326	90,625	544,655
2014	118,508	97,772	132,759	98,838	104,253	552,130

Fuente: Tabuladores de atención de Policlínicos y Consultorios Magisteriales.

Es importante destacar que el promedio mensual de atenciones médicas en Policlínicos y Consultorios Magisteriales fue de 46,011 para el año 2014, año 2015 fue de 45,388 y año 2016 de 44,748.

## Atención Psicológica



Atención Psicológica a maestros en cantón el Castaño, Caluco, Sonsonate



Atención Psicológica a maestros en cantón el Castaño, Caluco, Sonsonate

La Sección de Salud Mental desarrolló programas de atención psicológica para: el manejo del estrés, de las emociones, de los duelos no resueltos, de adicciones, procesos terapéuticos individuales y grupales, así como también intervenciones psicosociales, en los territorios en los que la comunidad educativa se ve amenazada por la situación de riesgo social. En el año 2016, se realizaron 55 intervenciones de apoyo psicosocial en 16 centros educativos, lo que ha permitido sin duda mejorar las capacidades de recuperación de la población atendida, y ha generado un gran aporte a la salud de las comunidades educativas.

Como parte de la atención integral de la salud mental del magisterio, se ha continuado con las actividades de atención psicológica y trabajo de campo por parte de profesionales en Psicología, distribuidos en los establecimientos del Instituto. Durante el año, se brindaron un total de 14,236 atenciones. Así mismo, se han realizado ferias de salud mental en coordinación con el Ministerio de Salud, visitas hospitalarias, atenciones domiciliarias, aplicaciones de pruebas psicométricas, terapias lúdicas, entre otros.

Se desarrollaron además psicoterapias individuales, grupales y/o familiares, en casos en los cuales las usuarias y usuarios presentan cuadros de salud mental, aguda, crónica o en crisis.



Fuente: Informes mensuales de Psicología

## Proyecto Educación del Cerebro

El ISBM continuó con el proyecto de Educación del Cerebro impartido por IBREA, por sus siglas en inglés (International Brain Education Association), en el marco del convenio ISBM-MINED-IBREA, en dicho proyecto se sigue beneficiando a personal administrativo y docente del Ministerio de Educación, así como personal de salud del ISBM a nivel nacional, el programa consta de sesiones presenciales teóricas y prácticas, así como evaluaciones de los contenidos del curso.

Al finalizar el curso, se acreditaron 210 Docentes Instructores y 2,800 graduados entre empleados del MINED e ISBM. Este proyecto continuará para incrementar el número de personal docente capacitado en estas metodologías. El ISBM está trabajando en la atención integral del docente, favoreciendo una cultura de paz en el sistema educativo salvadoreño a través de la mejora de la salud, el manejo del estrés, la autoestima, la capacidad cognitiva y la toma de decisiones.



Participación de Empleados del ISBM en Programa Educación del Cerebro IBREA

## Primeras Causas de Consulta por Morbilidad

De acuerdo a los servicios brindados a la población usuaria durante el año 2016 y conforme a los registros del sistema médico electrónico, se establecieron las primeras causas de consulta, clasificándolas en enfermedades infecciosas y no infecciosas, de acuerdo a la tabla que se muestra a continuación:

### Perfil epidemiológico 2016

No.	ENFERMEDADES NO INFECCIOSAS	ENFERMEDADES INFECCIOSAS
1	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	INFECCIÓN DE VÍA RESPIRATORIA
2	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	PROCESOS FEBRILES
3	DIABETES MELLITUS	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS
4	SÍNDROME DE COLON IRRITABLE	GASTROENTERITIS
5	RINITIS ALÉRGICA	PARASITOSIS INTESTINAL
6	ENFERMEDAD ACIDO PÉPTICA	ENFERMEDADES POR VIRUS
7	ARTRALGIA Y LUMBAGO	VAGINITIS AGUDA
8	ASMA	DERMATOMICOSIS
9	DERMATITIS ATÓPICA NO ESPECIFICADA	CONJUNTIVITIS
10	CEFALEA	HERPES ZOSTER SIN COMPLICACIONES

Fuente: Registro de censos de atenciones de salud del ISBM.

En la población usuaria destacan las enfermedades crónicas no transmisibles; así mismo se manifiestan en mayor número de padecimientos que son producto del estrés y factores medioambientales, por esta razón el ISBM continuará en el fortalecimiento en la prevención de este tipo de patologías.

Las enfermedades de tipo infeccioso y aguda tienen un comportamiento similar al resto de las Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud, que podrían reducirse con medidas higiénicas, práctica de buenos hábitos y procesos de educación en salud.

### Mortalidad

Durante el año 2016 se registró 68 fallecimientos por las siguientes causas:

CAUSA DE MUERTE	No. CASOS 2015	No. CASOS 2016
ENFERMEDADES CRÓNICAS	36	22
CÁNCER	15	29
LESIONES DE CAUSA EXTERNA	14	7
INFECTO CONTAGIOSAS	11	10
TOTAL	76	68

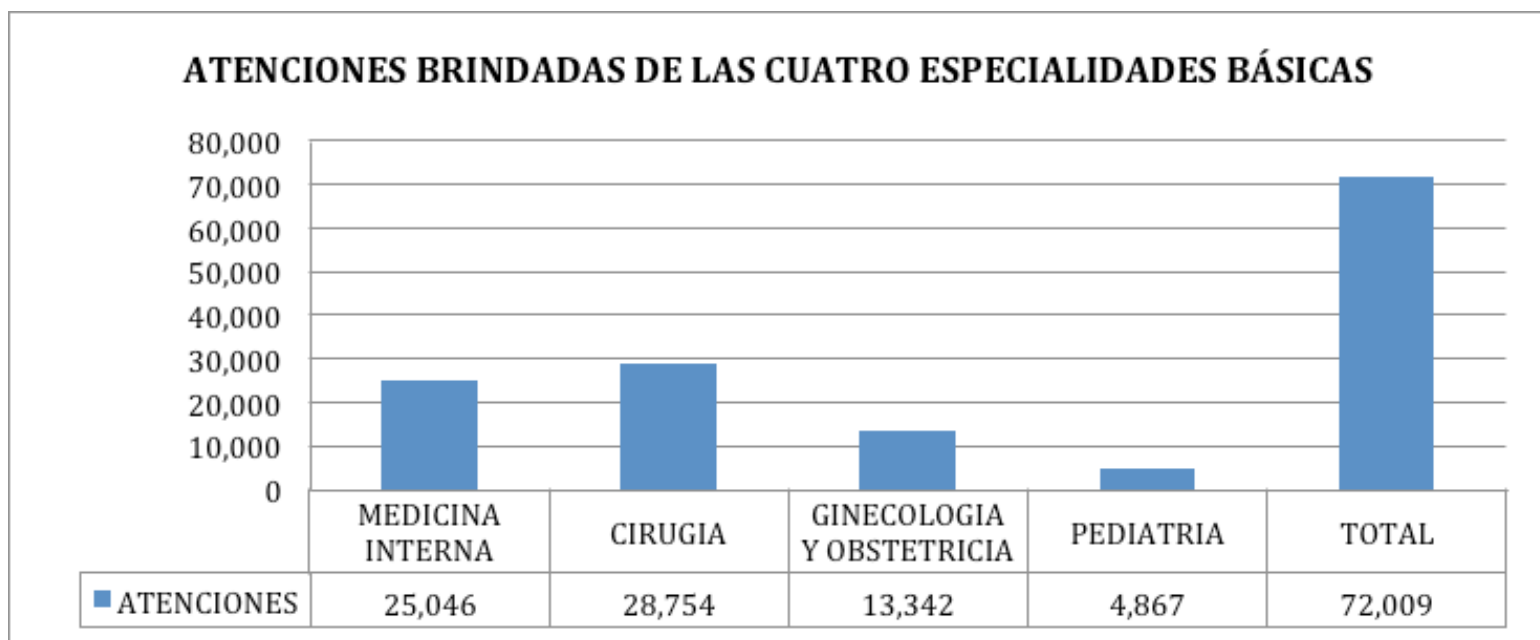
FUENTE: Censos Hospitalarios y División de Prestaciones y Riesgos Profesionales.

Las enfermedades crónicas representan la primera causa de muerte en la población usuaria, las que para el año 2016 disminuyeron en relación al año anterior. En resumen, para este año hubo una disminución del 10.5% con relación al año anterior en el total de muertes de usuarios. El ISBM continuará con actividades para la promoción de estilo de vida saludable y poder disminuir el porcentaje de mortalidad.

## Atención de Medicina Especializada y Sub-Especializada

El Programa Especial de Salud del Instituto, además de los servicios en Atención Primaria en Salud que se prestan directamente en Policlínicos y Consultorios Magisteriales, cuenta con Servicios Médicos de Especialidad y Subespecialidad, contratados a través de procesos establecidos mediante la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), para brindar servicios de salud a la población usuaria, con lo que estos profesionales se convierten en apoyo resolutivo a los médicos magisteriales y contribuyen con la atención integral en salud a nivel nacional.

Para el año 2016, se registra un total de 72,009 atenciones, como se detalla a continuación:



Fuente: Censos de atenciones de especialidad de salud del ISBM.





Tabla resumen de atenciones médicas brindadas por médicos especialistas y Cirujano Maxilofacial

No.	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD	ATENCIONES	ACUMULADO DE ATENCIONES	%	ACUMULADO
1	MEDICINA INTERNA	Alergología	1,666	25,046	2.30%	34.60%
		Cardiología	2,106		2.90%	
		Endocrinología	4,720		6.50%	
		Fisiatría	130		0.20%	
		Gastroenterología	1,681		2.30%	
		Medicina Interna	5,128		7.10%	
		Nefrología	2,502		3.50%	
		Neumología	861		1.20%	
		Neurología	1,772		2.40%	
		Nutriólogo	0		0.00%	
		Psiquiatría	1,108		1.50%	
		Reumatología	3,372		4.70%	
2	CIRUGÍA	Cirugía General	4,175	28,754	5.80%	39.70%
		Cirugía Plástica	130		0.20%	
		Cirugía Pediátrica	98		0.10%	
		Coloproctología	1,473		2.00%	
		Dermatología	4,031		5.60%	
		Neurocirugía	2,261		3.10%	
		Oftalmología	4,885		6.70%	
		Ortopedia	3,186		4.40%	
		Otorrinolaringología	5,870		8.10%	
		Urología	2,645		3.70%	
3	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Ginecología Mitología	1,942	13,342	2.70%	18.40%
		Ginecología Colposcopia	341		0.50%	
		Ginecología Oncológica	336		0.50%	
		Ginecología Ultrasonografía	503		0.70%	
		Ginecología y Obstetricia	8,640		11.90%	
		Perinatología	1,580		2.20%	
4	PEDIATRÍA	Pediatría	3,873	4,867	5.30%	6.70%
		Alergólogo Pediatra	994		1.40%	
5	MAXILOFACIAL	Maxilofacial	388	388	0.50%	0.50%
<b>TOTAL</b>			<b>72,397</b>	<b>72,397</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

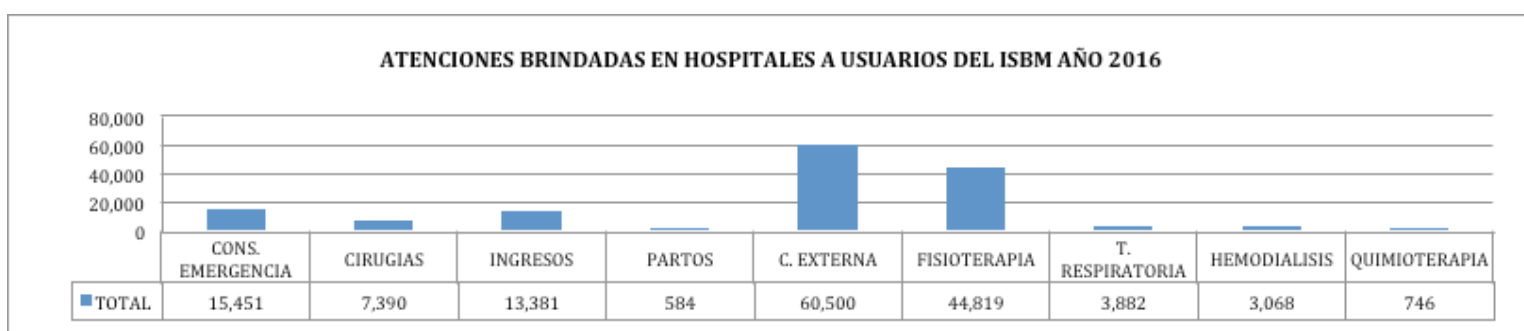
Fuente: Informes mensuales de proveedores de medicina especializada.

## Atención Hospitalaria

La atención hospitalaria se brindó por medio de 5 hospitales privados y 1 centro de atención especializado en hemodiálisis, todos contratados mediante procedimientos LACAP; además de 22 hospitales del Ministerio de Salud (MINSAL) y el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), estos mediante convenios interinstitucionales, ventajas de esta colaboración interinstitucional son: las diferentes capacidades resolutivas de la red hospitalaria y su distribución geográfica a nivel nacional.

La población usuaria ha sido atendida en los servicios de emergencias, hospitalización, consulta externa especializada, cirugías electivas, dispensación de medicamentos y procedimientos especiales como quimioterapias, hemodiálisis y servicio de apoyo diagnóstico.

Los ingresos hospitalarios, en relación al año anterior presentan una disminución de acuerdo al gráfico siguiente:

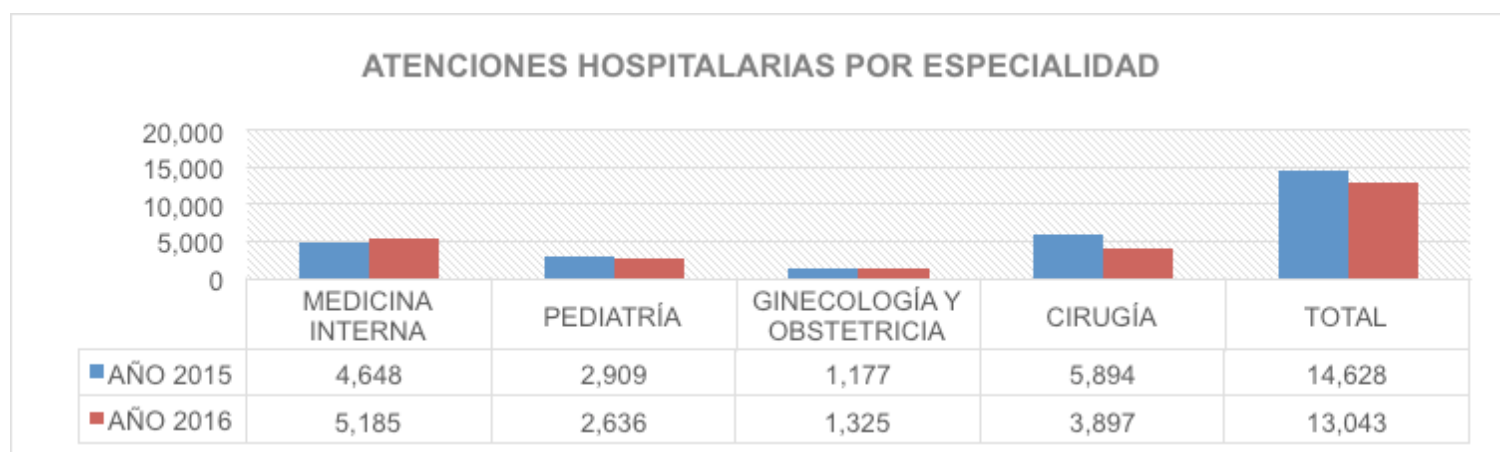


Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios médicos hospitalarios.

A continuación, se muestran los ingresos hospitalarios por especialidad y año:

ESPECIALIDAD	AÑO 2015	AÑO 2016	DIFERENCIA %
MEDICINA INTERNA	4,648	5,185	12
PEDIATRÍA	2,909	2,636	-9
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	1,177	1,325	13
CIRUGÍA	5,894	3,897	-34
<b>TOTAL</b>	<b>14,628</b>	<b>13,043</b>	<b>-11</b>

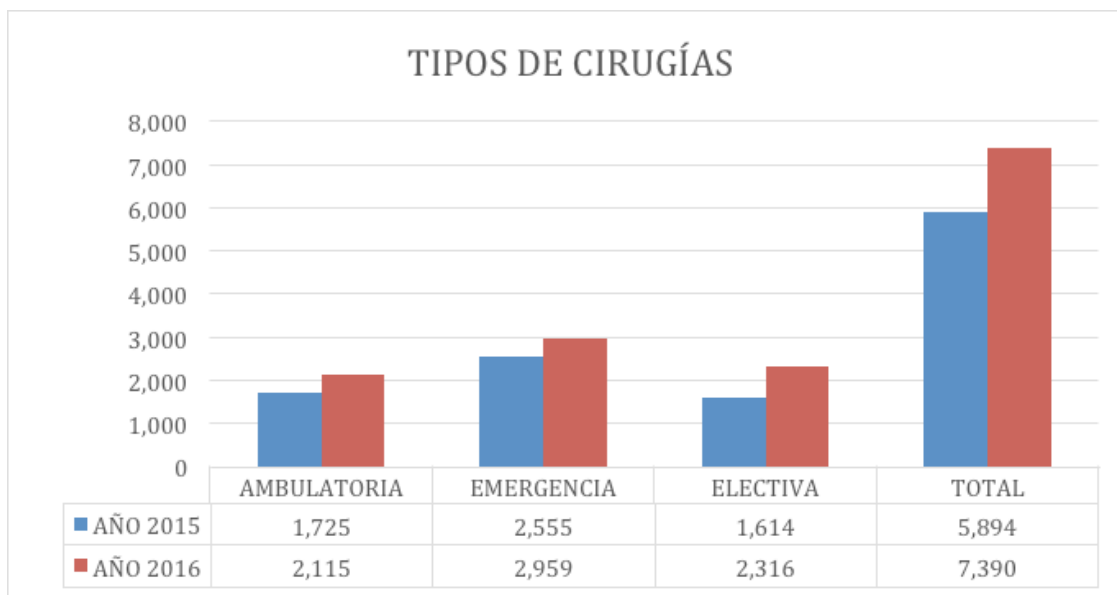
Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios médicos hospitalarios.



Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios médicos hospitalarios.

Es evidente que las especialidades de ingreso que presentaron mayor incremento fueron Medicina Interna y Ginecología y Obstetricia.

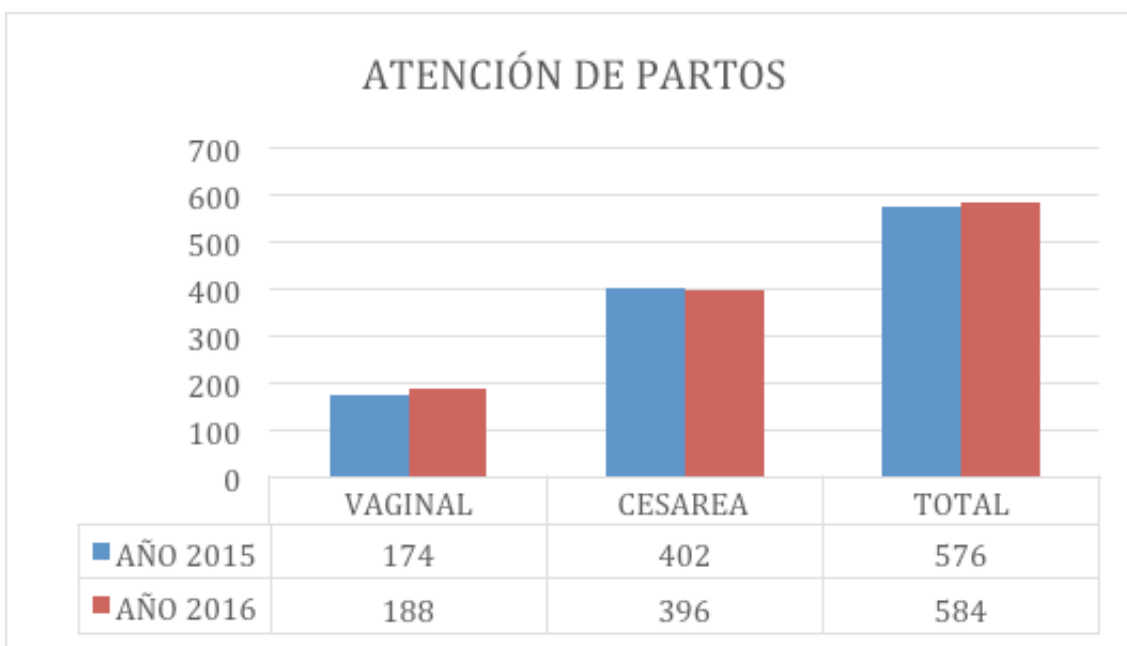
Se detallan los tipos de cirugía que han sido atendidas en hospitales públicos y privados en todo el país:



Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios médicos hospitalarios.

### Atenciones de Parto

Los partos atendidos fueron en total 584, representando por vía abdominal (cesáreas) un 67.80% y el parto vaginal un 32.20% del total de partos atendidos, como se muestra en la siguiente gráfica:



En general se observa un aumento de 8 partos atendidos en relación al año anterior, lo cual representa un 1.4% de incremento.

## Servicios de Laboratorio Clínico

Los exámenes de laboratorio, se brindaron principalmente por medio de 47 laboratorios privados, siendo estos 30 clínicos, 7 radiológicos, 2 patológicos, 6 de mamografía bilateral y 2 de electro diagnóstico, distribuidos en el territorio nacional y nuestros 6 laboratorios clínicos institucionales. Es importante destacar que del total de las pruebas practicadas el 28.80% se realizó a través de los laboratorios institucionales, como se muestra en la siguiente tabla:

PERIODO	ENERO A DICIEMBRE AÑO 2016			
	TIPO DE LABORATORIO			TOTAL
ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO	PROVEEDORES	HOSPITALARIOS	ISBM	
HEMATOLOGÍA	52,323	3,405	12,099	67,827
QUÍMICA CLÍNICA	162,845	5,943	111,305	280,093
SEROLOGÍA	6,308	788	845	7,941
COPROLOGÍA	31,485	33	1,887	33,405
UROANÁLISIS	43,817	399	4,176	48,392
PRUEBAS RÁPIDAS	9,951	1,724	3,303	14,978
BACTERIOLOGÍA	2,757	1,137	0	3,894
PRUEBAS ESPECIALES	13,203	533	4,167	17,903
COAGULACIÓN	4,233	89	164	4,485
<b>TOTAL</b>	<b>326,922</b>	<b>14,051</b>	<b>137,946</b>	<b>478,919</b>

Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios de laboratorio

Además se contó con los laboratorios clínicos de los hospitales públicos en atención ambulatoria fuera de paquete y en el caso de hospitales privados que apoyaron únicamente con pruebas especiales requeridas para patologías específicas. Además, en todo procedimiento quirúrgico electivo, las pruebas de laboratorios están incluidas dentro del paquete de hospitalización.

## Dispensación de Medicamentos

Para la dispensación de medicamentos para usuarias y usuarios con enfermedades crónicas y agudas se contó con 80 farmacias, dentro de las cuales 56 fueron contratadas mediante procesos de licitación y 24 a través de convenio con CEFAFA, esto con el objeto de satisfacer a la población usuaria con el suministro oportuno de medicamentose. En el 2016, las farmacias privadas dispensaron medicamentos en 716,874 recetas, con un costo total de \$6,944,336.15



*Comparativo de recetas dispensadas y el costo años 2015 y 2016.*

AÑO	2015			2016		
LUGAR DE DESPACHO	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO	PROMEDIO	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO	PROMEDIO
FARMACIAS PRIVADAS	869,995	\$ 9,418,776.55	\$10.82	716,874	\$6,944,336.15	\$9.69
BOTIQUÍN MAGISTERIAL	512,742	\$ 2,033,000.00	\$3.96	969,778	\$3,820,013.05	\$3.94
SECCIÓN DE MEDICAMENTOS	1,367	\$759,662.00	\$555.71	1,286	\$1,032,766.86	\$803.08
TOTAL	1,384,104	\$ 12,211,438.55	\$8.82	1,687,938	\$1,1797,116.00	\$6.99

Fuente: Sistema de despacho de medicamento del ISBM.

Los Botiquines Magisteriales, ubicados en cada uno de los Policlínicos, permiten dispensar el medicamento con oportunidad, reduciendo los costos de tiempo y traslado a los docentes.

En el período, se mejoró el abastecimiento del Cuadro Básico de Medicamentos de nuestros Botiquines Magisteriales, gracias al convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que permite obtener medicamentos de calidad a precio competitivo, esto nos ha permitido dispensar mayor cantidad de medicamentos con un menor costo que el de los años precedentes.



## Atención Odontológica

Durante el año se prestaron servicios de odontología a través de 86 profesionales por medio de procesos establecidos en la LACAP, distribuidos en diferentes municipios del país quienes brindaron a la población usuaria atenciones de tratamientos preventivos y curativos, así como también los servicios prestados a través de los centros odontológicos institucionales, de acuerdo al siguiente detalle:

PERIODO	ENERO A DICIEMBRE AÑO 2016			
PROCEDIMIENTO	CENTROS ODONTOLÓGICOS ISBM 2015	CENTROS ODONTOLÓGICOS ISBM 2016	PROVEEDORES DE SERVICIOS 2016	TOTAL
DIAGNÓSTICO	4,942	9,489	3,044	12,533
PROFILAXIS, DETARTRAJE (APLICACIÓN DE FLÚOR)	4,461	8,565	4,449	13,014
SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS	4,175	8,016	1,083	9,099
EXTRACCIONES	449	861	567	1,428
OBTURACIÓN DE RESINA	3,207	6,159	7,116	13,275
OBTURACIÓN DE AMALGAMA DE PLATA	200	384	456	840
No. DE USUARIOS ATENDIDOS	15,226	29,235	8,877	38,112
<b>TOTAL</b>	<b>32,660</b>	<b>62,709</b>	<b>25,592</b>	<b>88,301</b>

Fuente: Informes mensuales de proveedores de odontología y registro de censos de atenciones institucional año 2016.

Las atenciones brindadas en los Centros Odontológicos institucionales experimentaron un incremento del 92% en relación al año anterior, ya que se realizó un total de 32,660 para el año 2015 y 62,709 para el año 2016. Esto debido a la puesta en funcionamiento en el mes de mayo, de 2015 de los centros odontológicos de San Miguel, Santa Ana y San Salvador.



Consultorio odontológico en San Salvador

## Atención a Pacientes con Insuficiencia Renal Crónica



La visión del Instituto, es prestar servicios de salud en forma oportuna; por lo cual la prestación de servicios especiales se vuelve una necesidad, dentro de este contexto para la atención del maestro y su grupo familiar, con ese propósito se desarrollaron estrategias efectivas para continuar proporcionando dichos servicios con calidad y oportunidad.

Para el año 2016 se tenía un registro de 95 usuarios a nivel nacional, a quienes se les prestó servicios de hemodiálisis por los diferentes proveedores contratados, representando un incremento de 5 usuarios en relación al año 2015, lo que equivale a un 5.26% de aumento, según se muestra en la siguiente tabla:

CENTRO DE ATENCIÓN	MUNICIPIO	NÚMERO DE PACIENTES HEMODIÁLISIS 2015	NÚMERO DE PACIENTES HEMODIÁLISIS 2016
CLÍNICA PRIVADA	SAN SALVADOR	30	48
HOSPITAL ROSALES	SAN SALVADOR	20	0
HOSPITAL GUADALUPANO	COJUTEPEQUE	6	6
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SANTA ANA	6	4
CLÍNICA PRIVADA	SANTA ANA	6	13
CLÍNICA PRIVADA	SAN MIGUEL	10	6
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SAN MIGUEL	12	17
HOSPITAL BLOOM	SAN SALVADOR	0	1
<b>TOTAL A NIVEL NACIONAL</b>		<b>90</b>	<b>95</b>

Fuente: Registro de pacientes renales de atenciones brindadas por especialidad del ISBM.

## Policlínicos y Consultorios Magisteriales

El Instituto, con el objetivo de brindar servicios de salud con calidad, realizó durante el año, el fortalecimiento en la cobertura de servicios médicos, finalizando el año 2016 con 23 Policlínicos Magisteriales, 33 Consultorios Magisteriales, un centro de especialidades, 3 Centros Odontológicos y 3 Centros de Atención en Fisioterapia.

Los servicios brindados en Policlínicos y Consultorios Magisteriales incluyen: Consulta de medicina general con enfoque en medicina familiar, atención en especialidades básicas de medicina interna, ginecología, psicología y psiquiatría, dispensación de medicamentos en botiquines, atención psicológica, terapia respiratoria, toma de electrocardiogramas, además de los servicios de laboratorios clínicos regionales, ubicados en seis Policlínicos Magisteriales estratégicos: San Salvador, Apopa, Santa Ana, Cojutepeque, Usulután y San Miguel, atención odontológica institucional, ubicado en tres Centros de Atención en Santa Ana, San Salvador y Policlínico de San Miguel, Atención de Fisioterapia ocupacional institucional en tres centros: San Salvador, Policlínico de Santa Ana y Ahuachapán.

Para el fortalecimiento de los servicios médicos en atención primaria, se ha venido desarrollando estratégicamente con el número adecuado de empleados en el área de salud y administración, en los diferentes Policlínicos y Consultorios Magisteriales a nivel nacional, como se muestra a continuación:

### *Personal de Policlínicos y Consultorios Magisteriales a nivel nacional*

ZONA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL DE SALUD	TOTAL
OCCIDENTAL	23	57	80
CENTRAL	45	127	172
PARACENTRAL	18	47	65
ORIENTAL	34	81	115
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>312</b>	<b>432</b>

Fuente: División de Policlínicos y Consultorios Magisteriales

Importante destacar que, con la finalidad de apoyar al usuario en la optimización de su tiempo de actividades escolares, se llevó a cabo la ampliación de horarios en Policlínicos Magisteriales de Santa Ana, San Salvador, Santa Tecla y Soyapango en horarios de lunes a viernes de 6:00 am a 6:00 pm, manteniéndose los días sábado en horario regular de 7:00 am a 12:00 m.

Se realizó además la reconversión de Consultorio Magisterial de Santiago de María a Policlínico, con el objetivo de brindar una mejor atención al usuario, y en el cual se brindan los servicios de medicina general, psicología, nebulizaciones, toma de muestras para laboratorio clínico y dispensación de medicamento.

En el presente año 2016 se adquirió en propiedad el inmueble donde ha funcionado el Policlínico Magisterial de Zacatecoluca, lo que ha permitido incrementar el patrimonio del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.

Con la finalidad de hacer conciencia de la importancia de la práctica en la prevención de muchas enfermedades, el personal de los establecimientos de salud del ISBM, brindaron 2,349 charlas educativas y de sensibilización a 21,780 usuarios del Instituto.



## Terapia Ocupacional

En el Centro Recreativo de Metalío se realizaron terapias ocupacionales a las cuales asistieron los diferentes usuarios adscritos a los Policlínicos Magisteriales de Santa Ana, Ahuachapán y San Salvador, con el objetivo de que los usuarios con limitaciones físicas o psíquicas logren una vida independiente y valoren su propio potencial. Para el año 2016, se proporcionaron un total de 6,235 atenciones.



Terapia ocupacional con maestros de canton los lagartos, San Julian, sonsonate.



## Docentes que se Sometieron a Retiro Voluntario Según el Decreto No. 13

El 24 de junio de 2015, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto número 13, el cual es un régimen transitorio especial para otorgar prestación especial a docentes diagnosticados con patologías terminales e incapacitantes, que laboran en centros educativos oficiales, administrados por el Ministerio de Educación, a fin de gozar de una prestación especial equivalente al sueldo base que reciben mensualmente.

La Comisión Técnica Médica del ISBM, realiza cada seis meses la respectiva evaluación médica a los beneficiarios al Decreto. Solicita previa a la evaluación semestral al MINED, la nómina real de los docentes beneficiados con este decreto a la fecha de la evaluación, por ser este Ministerio quien registra los docentes jubilados, fallecidos o que salen por otras causas.

El Decreto surgió con carácter transitorio, por lo que no se han recibido más solicitudes desde que se inició a la fecha.

### *Evaluaciones realizadas a los docentes beneficiados al Decreto no. 13*

MES - AÑO	EVALUADOS	APROBADOS	NO APROBADOS	FALLECIDOS	JUBILADOS
AGOSTO 2015 Inicio de registro	206	153	53	0	0
DICIEMBRE 2015 (Primera evaluación)	141	137	02	02	0
JUNIO 2016 (Segunda evaluación)	137	120	06	10	1
DICIEMBRE 2016 (Tercera evaluación)	113	109	03	01	0

Fuente: Base de datos de pacientes Decreto 13.



## División de Riesgos Profesionales Beneficios y Prestaciones

### Afiliación y Reposición de Carnés

La División de Riesgos Profesionales Beneficios y Prestaciones, a través de la Sección de Afiliación, durante el año 2016, afilió al Programa Especial del ISBM a 3,711 nuevos usuarios, entre cotizantes y sus beneficiarios, como también realizó la renovación de 26,473 carnés a nivel nacional de afiliados al ISBM, en su mayoría por vencimiento.

### Logros

En el mes de abril, se implementó el nuevo Sistema de Expedientes de Docentes y su Grupo Familiar (SIREXPE), el cual permitirá que los cotizantes y beneficiarios mayores de 18 años, puedan ser identificados mediante el Documento Único de Identidad.

### Prestaciones y Beneficios Otorgados

La División de Riesgos Profesionales Beneficios y Prestaciones gestionó el otorgamiento de las prestaciones y beneficios a docentes y a miembros del grupo familiar de servidores públicos docentes fallecidos, de acuerdo a lo siguiente:

No.	PRESTACIÓN/BENEFICIO	No. SOLICITUDES
1	Subsidios Temporales	112
2	Subsidios Permanentes	21
3	Ayuda por Gastos Funerarios	68
4	Reincorporación y Continuidad de hijos/as mayores de 21 años	14
5	Pensión de Sobrevivencia por Riesgos Profesionales	2
TOTAL		217

Fuente: Informe de División de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones durante el año 2016



Puedes descargar todas las Memorias de Labores en nuestra pagina web:

[www.isbm.gob.sv](http://www.isbm.gob.sv)

[Servicios](#)>[Descargables](#)>[Memorias](#)

Síguenos en:



## Recreación

### Centro Recreativo Magisterial Metalío

Durante el 2016, la afluencia al Centro Recreativo se incrementó en un 22% con relación al año pasado, reportando un ingreso de visitantes de 22,779 personas, entre cotizantes, beneficiarios y empleados del ISBM.

Se ejecutó el Proyecto “Conservación de la Tortuga Marina”, por sexto año consecutivo, con la autorización y asesoría técnica del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual consistió en la instalación de un corral de incubación de huevos de tortugas, en las instalaciones del Centro Recreativo Magisterial Metalío.

En esta ocasión se incubaron 20,062 huevos en 226 nidos, los cuales fueron adquiridos por parte del ISBM, a un monto de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 3,567.50).

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, los días sábados y domingos se liberaron 18,544 neonatos.

Asimismo, se desarrollaron eventos interinstitucionales, con el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), en el cual se contó con la participación de niños y niñas con capacidades especiales, quienes tuvieron la oportunidad de hacer reconocimiento de texturas a través de la Psico - estimulación de miembros superiores e inferiores, fortaleciendo las redes neuronales y estableciendo nuevas conexiones mediante actividades tales como: caminar descalzos sobre la arena, palpar los neonatos y otras actividades.



Liberación de tortuguitas con niños del ISRI

En coordinación con el Ministerio de Educación, se realizó el evento de liberación de tortugas marinas y el lanzamiento de las vacaciones, presidido por el señor Viceministro de Educación, representantes del ISBM y funcionarios del MINED. En la actividad participaron docentes, alumnos y padres de familias de cinco centros escolares.



## Celebración del 8º Aniversario del ISBM



El 6 de abril, en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones, se realizó el sorteo ordinario No. 011, en conmemoración del Octavo Aniversario del ISBM.

## Celebración del día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



En el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial realizó los días 27, 28 y 29 de abril de 2016, en los departamentos de Santa Ana, San Salvador y San Miguel, el Segundo Foro denominado “Estrés en el trabajo: Un reto Colectivo”, en el cual los participantes, entre funcionarios, servidores públicos docentes y personal administrativo del ISBM, realizan técnicas de manejo de estrés.

## Taller “El manejo del estrés a través de la práctica de actividades de esparcimiento y convivencia”

La División de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones, en coordinación con la Sección de Salud Mental, realizaron los días 6 y 13 de mayo, jornadas de capacitación denominadas “El manejo del Estrés a través de la práctica de actividades de esparcimiento y convivencia” en el Cerro Verde, en las que participaron 97 servidores públicos docentes, con el objetivo de mejorar las relaciones interpersonales en el ambiente laboral, personal y promover el auto cuidado, a través de dinámicas y actividades físicas que favorecerán el estado de salud de los participantes.

Asimismo, este taller se realizó en el Turicentro Flor del Río, Chalpeltique, San Miguel, en el que participaron 112 docentes de los departamentos de la zona Oriental.



Cerro Verde



San Miguel

## 2. Gestión Administrativa

### División de Operaciones

#### Departamento de Desarrollo Humano

El ISBM, desde su creación en el año 2008, se ha venido fortaleciendo con la contratación de personal técnico y profesional de las diferentes áreas de la salud, así como de las áreas de gestión administrativa, lo cual conlleva a poseer una fuerza laboral multidisciplinaria, que permite la obtención de los objetivos institucionales.

El año 2016 no ha sido la excepción, por lo que el ISBM continuó con la incorporación de personal capacitado, contratando a 82 profesionales en las diferentes áreas.

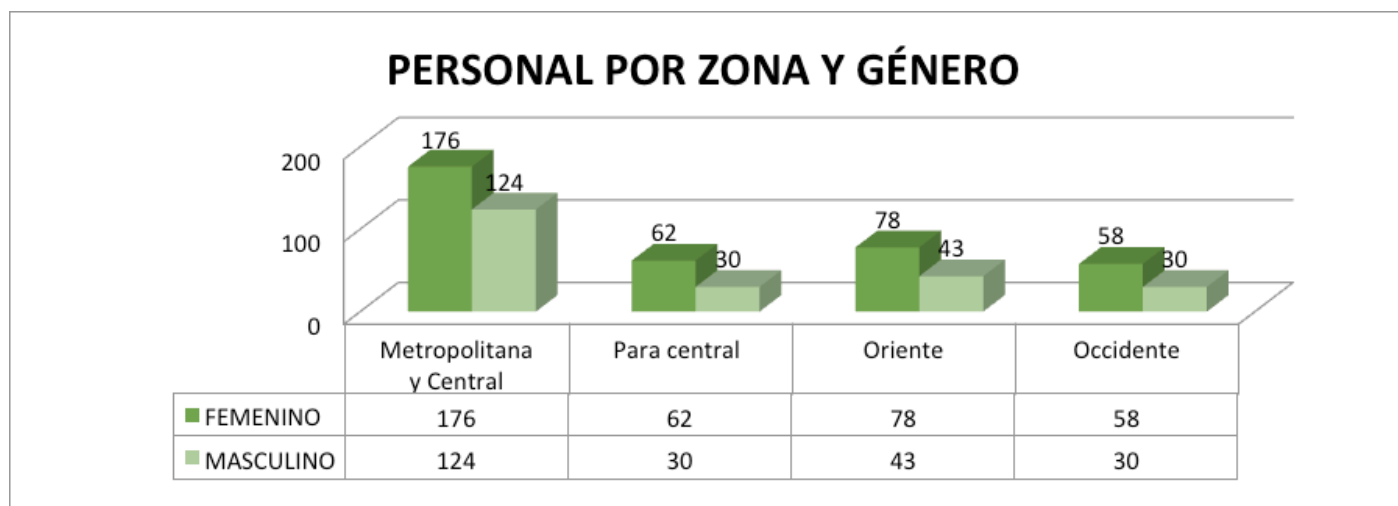
Al finalizar el 2016, el ISBM posee una fuerza laboral de 601 empleados y empleadas, los cuales se encuentran distribuidos a nivel nacional, teniendo la mayor concentración en la zona Central y Metropolitana del país con 300 personas empleadas.

Sexo	Metropolitana y Central	Para central	Oriente	Occidente	Total
FEMENINO	176	62	78	58	374
MASCULINO	124	30	43	30	227
Total	300	92	121	88	601

Fuente: Base de datos de empleados y empleadas del Departamento de Desarrollo Humano del ISBM.

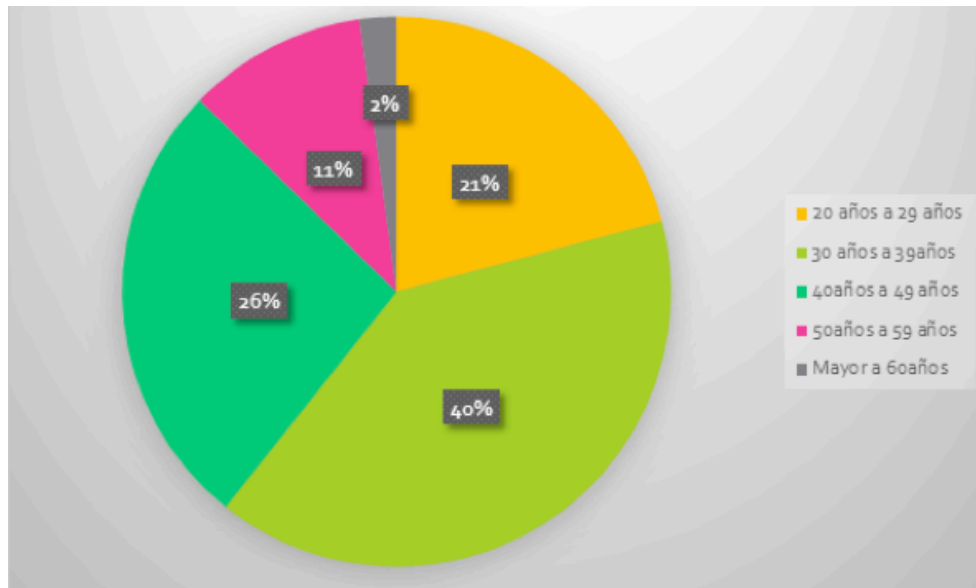
El personal está conformado en un 62.2% de personal femenino y el 37.8% es personal masculino, es decir que, por cada 10 miembros del personal, 6 son mujeres. Además, la distribución por edades nos indica que el 21% del personal es menor de 30 años, el 66% tienen de 30 hasta 50 años y otro 13% son mayores de 50 años.

Las siguientes gráficas, muestran de forma general, la distribución de personal por zona y género.



FUENTE: Base de empleados Departamento de Desarrollo Humano 2016

**Personal que labora en ISBM por rangos de edades**

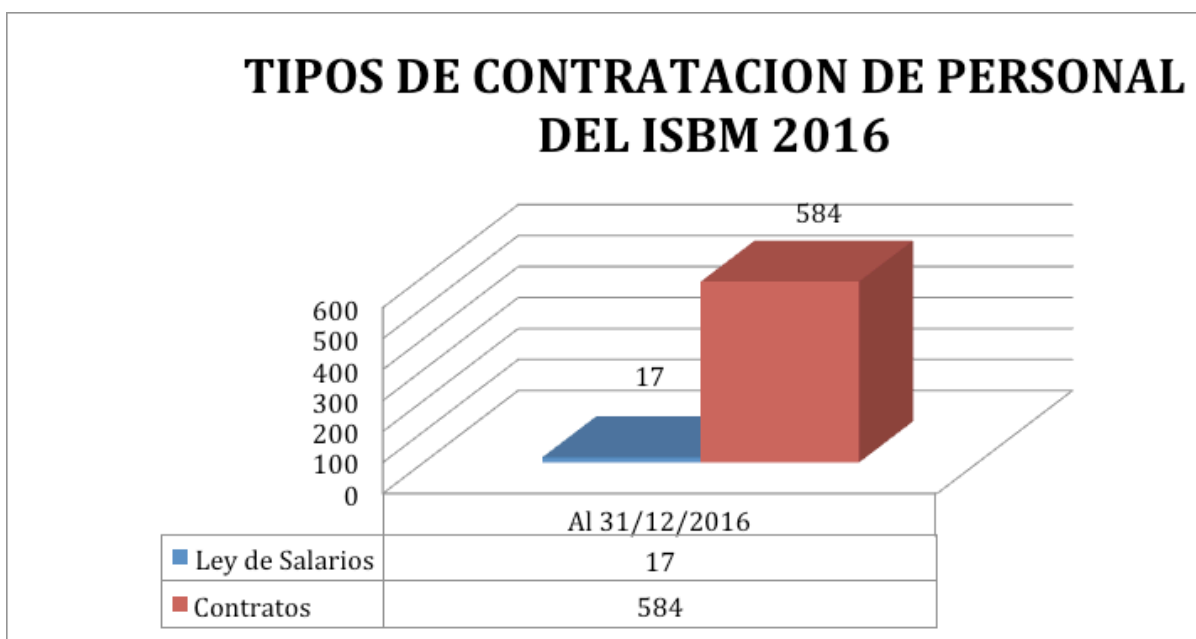


Fuente: Elaboración propia con Información de la División de Policlínicos y Consultorios Magisteriales y base de datos del Departamento de Desarrollo Humano.

*Detalle de Personal por Tipo de Contratación*

Es importante mencionar, que el ISBM concentra su fuerza laboral mediante Contrato Individual de Trabajo, correspondiendo el 97% a dicha modalidad.

Tipo de Contratación	Al 31/12/2016
Ley de Salarios	17
Contratos	584
<b>Total</b>	<b>601</b>



FUENTE: Base de empleados Departamento de Desarrollo Humano 2016

## Capacitación Continua

El Plan de Capacitaciones del 2016, se basó en lograr la actualización, capacitación técnica, vocacional y formación continua del personal que labora en la institución, a fin de obtener resultados de eficiencia en la ejecución del trabajo y por ende en la atención a nuestra población usuaria.

### Consolidado De Capacitaciones Realizadas Localmente

#### Capacitaciones por modalidad abierta

No.	Mes de ejecución	Nombre del Curso	Personal Capacitado			Instancia que brindó capacitación
			HOMBRE	MUJER	TOTAL	
1	Marzo	GENERANDO BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES	-	5	5	DESARROLLO PROFESIONAL S.A. DE C.V.
2	Marzo	HABILIDADES GERENCIALES PARA MANDOS MEDIOS	4	3	7	DESARROLLO PROFESIONAL S.A. DE C.V.
3	Abril	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD EN INSTALACIONES DE LA EMPRESA	5	-	5	DESARROLLO PROFESIONAL S.A. DE C.V.
4	Abril	HERRAMIENTAS EFICACES PARA LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO AL CLIENTE	6	1	7	V&M QUALITY, S.A DE C.V.
5	Abril	GESTIÓN EN LOS PROCESOS, OBJETIVOS E INDICADORES	3	2	5	V&M QUALITY, S.A DE C.V.
6	Abril	INTELIGENCIA EMOCIONAL LA BASE DEL NUEVO LIDERAZGO	4	1	5	DESARROLLO PROFESIONAL S.A. DE C.V.
7	Mayo	DIRECCIÓN DE PERSONAL	4	3	7	DESARROLLO PROFESIONAL S.A. DE C.V.
8	Mayo	7 REGLAS DE ORO DEL CONTROL DE INVENTARIO Y GESTIÓN DE ALMACÉN	2	-	2	CONSULTORES DE VANGUARDIA S.A DE C.V
9	Junio	COMUNICACIÓN EFECTIVA EN LAS ORGANIZACIONES	2	3	5	DESARROLLO PROFESIONAL S.A. DE C.V.
10	Junio	TÉCNICAS MODERNAS DE REDACCIÓN	-	6	6	DESARROLLO PROFESIONAL S.A. DE C.V.
11	Junio	FORMACIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	3	4	7	TALENTO HUMANO
12	Junio	ASPECTOS PRÁCTICOS PARA EL PROGRAMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD	3	4	7	TALENTO HUMANO
13	Junio	CAUSAS, REGISTRO Y PRESTACIONES POR RIESGOS PROFESIONALES	3	4	7	TALENTO HUMANO
14	Julio	FORMACIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	4	3	7	TALENTO HUMANO
15	Julio	ASPECTOS PRÁCTICOS PARA EL PROGRAMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD	4	3	7	TALENTO HUMANO
16	Julio	CAUSAS, REGISTRO Y PRESTACIONES POR RIESGOS PROFESIONALES	4	3	7	TALENTO HUMANO
17	Agosto	FORMACIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1	1	2	TALENTO HUMANO
18	Agosto	ASPECTOS PRÁCTICOS PARA EL PROGRAMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD	1	1	2	TALENTO HUMANO
19	Agosto	CAUSAS, REGISTRO Y PRESTACIONES POR RIESGOS PROFESIONALES	1	1	2	TALENTO HUMANO
20	Agosto	REDACCIÓN EJECUTIVA, COMPETENCIA CLAVE PARA LA PROYECCIÓN PROFESIONAL	-	5	5	TALENTO HUMANO
21	Agosto	COMUNICACIÓN EFECTIVA CON PNL	1	6	7	TALENTO HUMANO
22	Agosto	MANEJO DEFENSIVO	3	-	3	ROLANDO ERNESTO SURIA

FUENTE: Informe de capacitaciones realizadas en el año 2016 del Departamento de Desarrollo Humano

#### Capacitaciones por modalidad cerrada

No.	Mes de ejecución	Nombre del Curso	Personal Capacitado			Instancia que brindó capacitación
			HOMBRE	MUJER	TOTAL	
1	MAYO	TRABAJO EN EQUIPO	13	16	29	SERVICIOS ESTRATÉGICOS EMPRESARIALES S.A DE C.V
2	JUNIO	EXCEL BASICO	9	16	25	ASOCIACIÓN INSTITUCIÓN SALESIANA
3	SEPTIEMBRE	EXCEL INTERMEDIO	8	17	25	ASOCIACIÓN INSTITUCIÓN SALESIANA

FUENTE: Informe de capacitaciones realizadas en el año 2016 del Departamento de Desarrollo Humano



### Charlas preventivas de salud

No.	Mes de ejecución	Nombre del Curso	Personal Capacitado			Instancia que brindó capacitación
			HOMBRE	MUJER	TOTAL	
1	AGOSTO	COMO PREVENIR EL RIESGO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA Y CÉRVIX	43	65	108	DRA. MARÍA EUGENIA FUENTES RUBIO
2	SEPTIEMBRE	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	29	49	78	DRA. MARÍA EUGENIA FUENTES RUBIO

FUENTE: Informe de capacitaciones realizadas en el año 2016 del Departamento de Desarrollo Humano

Consolidado de personal por Administración y Salud capacitado localmente:

### Resumen de personal capacitado

Administración		Salud		Total personal capacitado
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
101	145	59	77	382

FUENTE: Informe de capacitaciones realizadas en el año 2016 del Departamento de Desarrollo Humano

### Consolidado de capacitaciones realizadas en el exterior

No.	Mes de ejecución	Nombre del Curso	Personal Capacitado			Instancia que brindó capacitación
			HOMBRE	MUJER	TOTAL	
1	Abril	Seminario -Taller de la Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos (CAOSA)	1	-	1	Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos (CAOSA)
2	Junio	Curso - Taller: "Lenguaje actuarial en la seguridad social"	4	-	4	Centro Interamericanos de Estudios de Seguridad Social -CIESS-
3	Agosto	Celebración de la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la CIESS.	1	-	1	Centro Interamericanos de Estudios de Seguridad Social -CIESS-
4	Septiembre	Curso: Inspección de Trabajo y Seguridad Social	4	1	5	Centro Interamericanos de Estudios de Seguridad Social -CIESS-
5	Septiembre	Curso - Taller: "Justicia en la Seguridad Social"	1	1	2	Centro Interamericanos de Estudios de Seguridad Social -CIESS-

FUENTE: Informe de capacitaciones realizadas en el año 2016 del Departamento de Desarrollo Humano



## Departamento de Servicios Generales

La labor del Departamento de Servicios Generales está enmarcada en la asistencia y soporte a todas las instalaciones del Instituto, relacionada con el buen funcionamiento de la infraestructura a nivel nacional. Teniendo como líneas de acción: readecuación de espacios físicos, reparaciones de infraestructura, mantenimiento preventivo, apoyo logístico, gestión y control de los vehículos institucionales y control de los activos fijos y suministros.

### Proyectos de Infraestructura

#### *Adecuación de Edificio del ISBM para Instalar Policlínico Magisterial de Santa Ana, Bajo Estándares de Eficiencia Energética, Accesibilidad y Funcionalidad.*

Durante el año 2016, se comenzó con la ejecución del proyecto ADECUACIÓN DE EDIFICIO DEL ISBM PARA INSTALAR POLICLÍNICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA, BAJO ESTÁNDARES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, ACCESIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD, con un monto estimado de US\$749,781.30, el cual contempla los siguientes ítems:

1. Obras arquitectónicas, civiles e hidráulicas.
2. Suministro e instalación de sistema eléctrico primario, subestación eléctrica, tableros generales de carga y planta de emergencia para áreas priorizadas.
3. Suministro e instalación de sistema eléctrico interno secundario, bajo normativa y criterios de eficiencia energética y automatización.
4. Suministro e instalación de sistema de aire acondicionado, bajo estándares de eficiencia energética y funcionalidad.
5. Suministro e instalación de elevador panorámico para tres niveles.
6. Suministro e instalación de tanques y accesorios para hidroterapia, incluyendo la implementación de sistema solar térmico para producción de Agua Caliente Sanitaria (A.C.S.).
7. Implementación de sistema solar fotovoltaico para generación de electricidad para consumo interno.

El proyecto se encuentra en ejecución, con la proyección de culminarlo en el primer trimestre del año 2017 a fin atender de mejor forma a la población usuaria del Programa Especial de Salud.



### Readecuación de Área de Botiquín de San Salvador

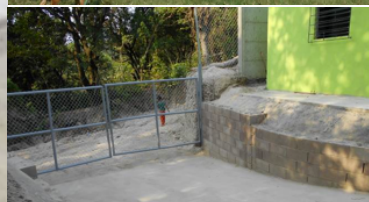
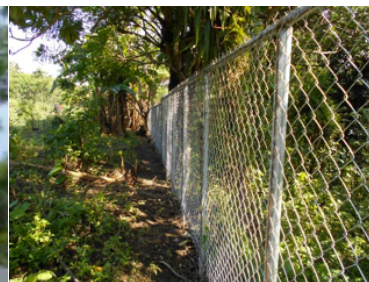
Para el tercer trimestre del 2016, el Departamento de Servicios Generales gestionó la readecuación del área de espera del Botiquín Magisterial de San Salvador ubicado en Centro de Especialidades, con una inversión de US\$26,466.34.



Consultorio de Especialidades y Botiquín de San Salvador

### Cierre Perimetral en Terreno, Ubicado en Cantón el Zapote, Municipio de Ayutuxtepeque

Se realizó el replanteo de mojones y levantamiento de curvas de nivel del inmueble, para posteriormente colocar tapial prefabricado y cerco de malla ciclón, además se construyó un acceso vehicular y una caseta de vigilancia. La inversión realizada fue de US\$ 36,176.02 con la finalidad de resguardar el patrimonio de la Institución.



*Remodelación y Readecuación de Áreas de Recepción de Documentos y Comedor para el Personal de Oficinas Centrales*

Con la finalidad de mejorar el servicio hacia nuestros usuarios, se realizó el mejoramiento del área de recepción de documentos en las oficinas centrales. Asimismo, se readecó un área para comedor del personal, en consideración al cumplimiento de lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo. La inversión fue de US\$39,792.19



En todos los proyectos de infraestructura se ha contemplado la incorporación de criterios de eficiencia energética en el uso de las luminarias y aires acondicionados.

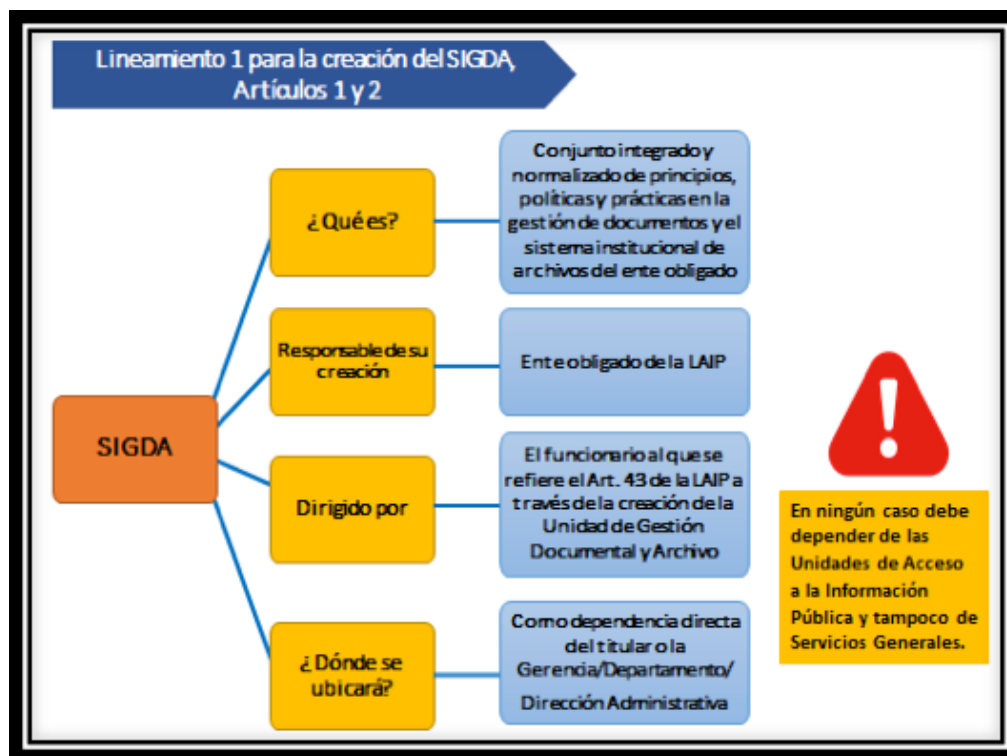
Adicionalmente, se han realizado otras intervenciones menores como lo son:

1. Pintura general y reparaciones menores en Policlínico Magisterial de Zacatecoluca, con una inversión de US\$ 9,663.89
2. Pintura general y reparaciones menores en Policlínico Magisterial de Santiago de María, con una inversión de US\$ 8,366.00
3. Pintura general en Policlínico Magisterial de San Miguel, con una inversión de US\$ 15,629.25
4. Pintura general en Policlínico Magisterial de Usulután, con una inversión de US\$ 4,932.01
5. Pintura general en Policlínico Magisterial de San Vicente, con una inversión de US\$ 7,390.25
6. Readecuación de Laboratorio Clínico del Policlínico Magisterial de San Miguel, con una inversión de US\$10,959.68
7. Readecuación de Laboratorio Clínico del Policlínico Magisterial de Usulután, con una inversión de US\$ 5,644.79
8. Readecuación de Laboratorio Clínico del Policlínico Magisterial de Apopa, con una inversión de US\$ 7,733.62
9. Readecuación de Laboratorio Clínico del Policlínico Magisterial de Cojutepeque con una inversión de US\$ 3,988.34
10. Impermeabilización de losa de techo y rampa para personas discapacitadas en Consultorio Magisterial de Puerto de La Libertad, con una inversión de US\$ 3,911.79
11. Pintura General en Policlínico Magisterial de San Francisco Gotera con una inversión de US\$ 11,865.64
12. Pintura General en Centro Regional de Oriente con una inversión de US\$ 7,471.82



## Sección de Archivo y Correspondencia

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial ha continuado con la implementación de la gestión documental y la archivística, como un agente clave para el resguardo, organización y manejo oportuno y adecuado de la información; la cual, puede incidir estratégicamente en la toma de decisiones a favor de la población usuaria y de la institución, todo ello en el cumplimiento de las obligaciones de una administración pública transparente.



En este sentido, las labores de la Sección de Archivo y Correspondencia se proyectaron en el cumplimiento de dos funciones esenciales; siendo la primera, la creación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA) para dar cumplimiento a los Art. 42, 43 y 44 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de los lineamientos de Gestión Documental y Archivos del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP); mientras que la segunda, ha consistido en el fortalecimiento, supervisión y coordinación de la red de Mesas de Entrada; a través, del Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC).

### *Creación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos*

El SIGDA se encuentra en su fase de implementación; para lo cual se han tenido progresos importantes en la elaboración de instrumentos archivísticos y actividades que demandan las normativas vigentes, entre los cuales se encuentran: Índice Legislativo, el repertorio de funciones, los repertorios de series y tipos documentales en su versión preliminar, el Manual para la Organización de los Archivos de Gestión, propuesta de Manual para la Transferencia Documental.



Asimismo, se elaboró el Plan de Capacitación en Gestión Documental y Archivos dirigido al personal del ISBM, un Diagnóstico y una propuesta de manual sobre los archivos especializados, la propuesta de procedimientos de la Sección, el Manual para el funcionamiento de Mesas de Entrada, creación del Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental (CISED), capacitación de personal de oficinas centrales, Centros de Atención Regionales, Policlínicos y Consultorios Magisteriales. Acciones que permitieron ubicar al ISBM dentro de las primeras 10 instituciones mejor evaluadas por el IAIP en dicha área.



## Supervisión y Coordinación de la Red de Mesas de Entradas a Nivel Nacional



Durante el año 2016, el ISBM en la búsqueda de procurar transparencia y agilidad en la tramitación de la documentación externa e interna dio continuidad a la utilización del Sistema de Transparencia Documental; el cual, a través del módulo de Mesa de Entrada permitió el registro, codificación, digitalización, transferencia electrónica y entrega física de 40,482 correspondencias de carácter oficial externa, recibidas en las 26 Mesas de Entrada creadas en Oficinas Centrales, Centros de Atención Regionales y Policlínicos Magisteriales.



Del total de correspondencias oficiales externas, el 69% fue recibido en la región central, el 12% en la occidental, 11% en la oriental y el 8% en la región paracentral. Por tanto, es importante destacar las ventajas institucionales que ha tenido la implementación del módulo ya que permite el manejo de una amplia variedad de documentos, agilizar el proceso de trámite de los mismos, mantener el control de su gestión, reducir las intermediaciones burocráticas innecesarias y bajar el consumo institucional de papel.



## Gestión Tecnológica

### Sección de Infraestructura Tecnológica

Para brindar un servicio más ágil a la población usuaria del Instituto, uno de los componentes estratégicos a tomar en cuenta, es la infraestructura tecnológica, razón por la cual en el presente año se ha fortalecido y se han desarrollado importantes proyectos entre los cuales podemos mencionar los siguientes:



- Actualización de equipos de seguridad a nivel central con el fin de mejorar los mecanismos para proteger la información de los docentes y su grupo familiar y la información administrativa.
- Implementación de planta telefónica IP a nivel de Oficinas Centrales y Centros de Atención Regionales para darle mayor fluidez a la comunicación institucional.
- Actualización de Red de Datos de oficinas centrales, para agilizar los procesos administrativos y operativos institucionales, con niveles de seguridad adecuados.
- Adquisición de 60 computadoras de escritorio y 12 computadoras portátiles para apoyar las diferentes áreas, debido al crecimiento institucional.

### Sección de Sistemas de Información

Con el objetivo de modernizar los procesos del Instituto, en favor de la comunidad usuaria y su grupo familiar, se ha avanzado con el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas que forman parte del Plan Estratégico de Sistemas de Información del año 2014 al 2019, entre los cuales podemos destacar:

- Implementación de Sistema de Expediente del Docente y su Grupo Familiar para el área de Afiliación, que permite registrar y mantener actualizados los datos generales del docente y sus beneficiarios, así como gestionar y controlar la cobertura para recibir los servicios.
- Implementación de Sistema de Desarrollo Humano, el cual se utiliza para el control del personal que labora en la institución, controlando el registro de marcaciones, permisos, horas extras y otras actividades relacionadas con esta área, mejorando de esta forma el control interno.
- Desarrollo de un sistema para registrar Prestaciones al docente y su grupo familiar, tales como: Módulo de Subsidios por Incapacidad Temporal, Módulo de Subsidios por Incapacidad Permanente, Módulo de ayuda para Gastos Funerarios, Módulo de Pensión por Riesgos Profesionales, Módulo Pensión por Supervivencia por Riesgos Profesionales, Registro de invalidez de beneficiarios afiliados, Registro de invalidez de beneficiarios no afiliados, Investigación para otorgamiento de subsidio por Supervivencia por Riesgos Profesionales.



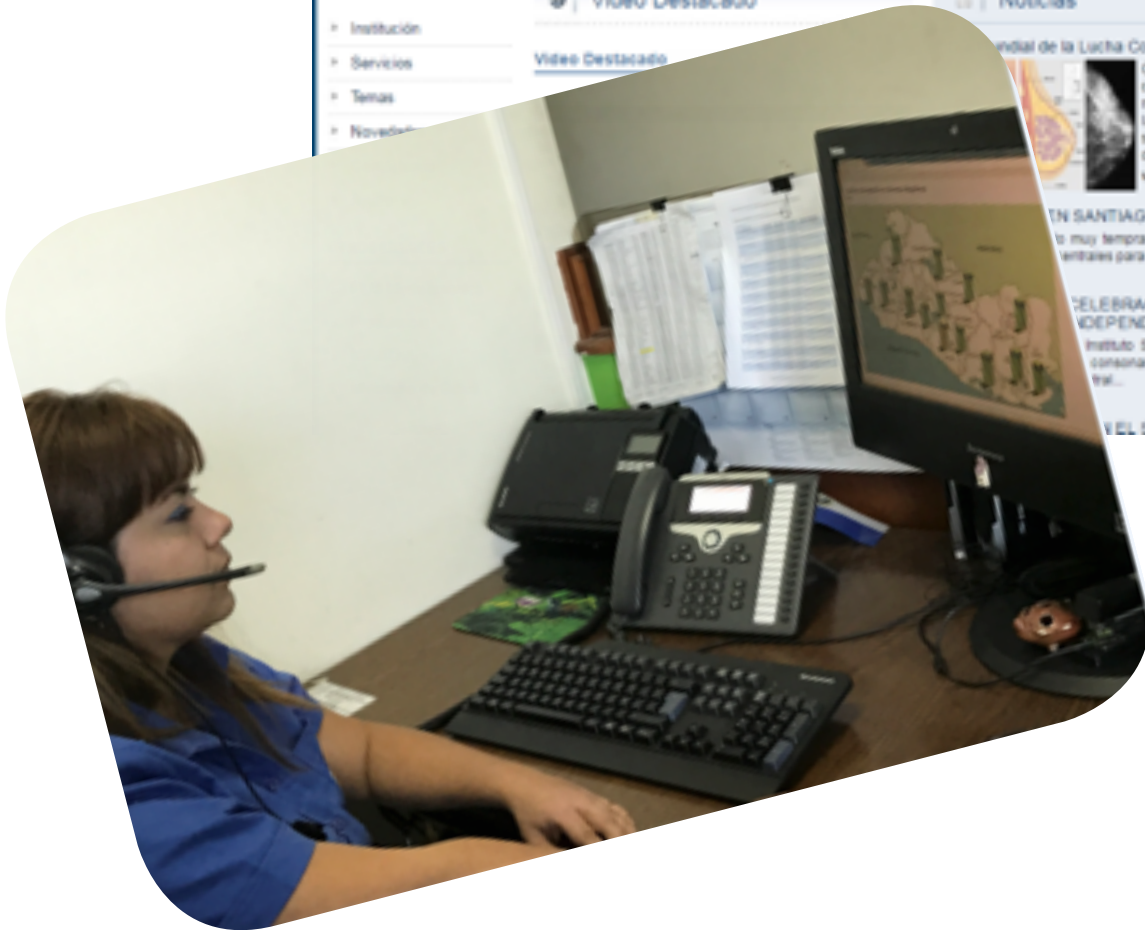
- Desarrollo de Sistema de Información de Seguimiento y Administración de Pagos Institucionales (SISAPI), el cual permite la elaboración de actas de recepción de bienes y servicios para su posterior emisión de quedan y subsecuentes pasos para pago con la emisión de cheques o abonos a cuenta.
- Obtener en tiempo real a través de los sistemas informáticos del área de salud información sobre la prestación de servicios tales como: consultas médicas, prescripción de medicamentos, gestión de solicitudes de adquisición de medicamentos crónicos restringidos, despacho dispensación de medicamentos, resultados de exámenes de laboratorio, disponibilidad de montos en farmacias privadas y laboratorios, evitándose por ejemplo la policonsulta y la duplicidad en el retiro de medicamentos, todo esto contribuyó a una mejor distribución de los recursos.

### *Sección de Soporte Técnico*

Durante el año 2016 se han registrado en la Mesa de Ayuda, 8,745 atenciones de soporte técnico a empleados del ISBM de Oficinas Centrales, Centros de Atención Regionales, Policlínicos y Consultorios Magisteriales, y a proveedores externos de salud; dichas atenciones se brindan desde oficinas centrales con herramientas tecnológicas especializadas para tal fin. Además, en cada una de las regiones del país se encuentra un técnico de soporte que apoya en la resolución de incidentes del área de tecnología.

También se ha brindado soporte a las herramientas que sirven de comunicación con la población usuaria, tales como:

- Transmisión en vivo de eventos institucionales.
- Mantenimiento a Página Web Institucional: Brinda información de la Institución y de actualidad, como avisos, noticias y documentos descargables; además proporciona información importante relacionada a ubicación y teléfonos de los diferentes Policlínicos y Consultorios Magisteriales. A la fecha, se registra un total de más de 537 mil visitas.
- Soporte a Redes sociales como Facebook, Twitter y el Canal de YouTube Institucional, con el fin de mantener una comunicación más directa con la comunidad usuaria acerca de los servicios que presta el Instituto.



## Proceso de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial por medio de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, reporta 210 procesos realizados durante el año 2016, por un total de \$49,353,460.89 según el detalle que se muestra a continuación:

### Comparativo de procesos de adquisiciones efectuados en el 2015 y 2016

PERIODO	ÁREA ADMINISTRATIVA	PERIODO	ÁREA DE SALUD	MONTO CONTRATADO
	CANTIDAD DE PROCESOS EFECTUADOS		CANTIDAD DE PROCESOS EFECTUADOS	
2016	113	\$4,087,801.65	97	\$45,265,659.24
2015	130	\$2,394,184.65	63	\$35,632,098.74
Diferencia	-17	\$1,693,617.00	34	\$9,633,560.50
%	-15	41	35	21

\*Fuente Archivo Institucional UACI

### Proceso de adquisiciones y contrataciones institucional 2016

TIPO DE PROCESOS	PROCESOS EJECUTADOS AREA ADMINISTRATIVA	MONTO CONTRATADO AREA ADMINISTRATIVA	PROCESOS EJECUTADOS AREA DE SALUD	MONTO CONTRATADO AREA DE SALUD	TOTAL	%
LIBRE GESTIÓN	88	\$827,208.93	10	\$102,896.00	\$930,104.93	1.88%
PRÓRROGA DE LIBRE GESTIÓN	1	\$15,000.00	0	\$0.00	\$15,000.00	0.03%
LICITACIÓN PÚBLICA	15	\$2,048,429.02	14	\$23,117,051.48	\$25,165,480.50	50.98%
PRÓRROGA DE LICITACIÓN PÚBLICA	1	\$179,932.70	1	\$300,000.00	\$479,932.70	0.97%
CONTRATACIÓN DIRECTA	1	\$633,017.55	0	\$0.00	\$633,017.55	1.28%
CONVENIOS	4	\$161,600.00	24	\$16,409,256.03	\$16,570,856.03	33.57%
INCREMENTOS	2	\$43,321.71	47	\$4,781,866.88	\$4,825,188.59	9.78%
CONTRATACIÓN BURSÁTIL	1	\$179,291.74	1	\$554,588.85	\$733,880.59	1.49%
TOTAL	113	\$4,087,801.65	97	\$45,265,659.24	\$49,353,460.89	100%

\*Fuente Archivo Institucional UACI

En el cuadro comparativo anterior se refleja la diferencia en los procesos realizados de la siguiente manera: Para el año 2016 se realizaron mas procesos en comparación al año anterior, es importante reconocer que, aunque hubo un porcentaje de requerimientos en el 2016 que quedaron sin selección de ofertas, se retomaron en una segunda y en algunos casos hasta en una tercera gestión, lográndose cumplir con la meta establecida. Entre los procesos más relevantes están las contrataciones de Especialistas, Odontólogos, Farmacias, Hospitales Privados, Laboratorios, medicamentos crónicos y no comprendidos en cuadro básico, estos últimos son entregados a usuarios para tratamiento de enfermedades crónicas, permitiendo una mayor cobertura de los servicios de salud, asimismo el suministro de mobiliario, equipos y accesorios para la Institución, esto con el fin de mantener las instalaciones de las oficinas centrales del ISBM y los establecimientos de salud en óptimas condiciones de higiene, comodidad y seguridad, así también la actualización de la Infraestructura Tecnológica que debe de estar de acuerdo a las necesidades actuales que exige la modernización de la Institución, además sin dejar de mencionar las contrataciones por primera vez por la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador (BOLPROES).

## Acceso a la Información Pública

Para el año 2016 la Unidad de Acceso a la Información Pública del ISBM, continúa brindando cumplimiento a los lineamientos 1 y 2 para la publicación de Información Oficiosa emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y además a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

En el portal de transparencia ([www.gobiernoabierto.gob.sv](http://www.gobiernoabierto.gob.sv)) se han publicado un total de 341 documentos en cada una de las categorías de información oficiosa, entre los que se encuentran:

- |   |  |
|---|--|
| 1. Actas de consejo (actualización continua). | 17. Obras en ejecución.  |
| 2. Concesiones y autorizaciones.              | 18. Organigrama.   |
| 3. Contrataciones y adquisiciones.            | 19. Otra información de interés.                               |
| 4. Directorio de funcionarios.                | 20. Otros documentos normativos.                               |
| 5. Estadísticas.                              | 21. Plan operativo anual.                                      |
| 6. Estados financieros.                       | 22. Presupuesto actual.  |
| 7. Guía de organización de archivos.          | 23. Procedimientos de selección y contratación de personal.    |
| 8. Índice de información reservada.           | 24. Recursos públicos destinados a privados.                   |
| 9. Información de la OIR.                     | 25. Registro de ofertantes y contratistas según Art. 15 LACAP. |
| 10. Informes exigidos por disposición legal.  | 26. Reglamento de la ley principal.                            |
| 11. Inventarios.                              | 27. Remuneraciones.  |
| 12. Ley principal que rige a la institución.  | 28. Resoluciones de solicitudes.                               |
| 13. Listados de asesores.                     | 29. Resoluciones ejecutorias.                                  |
| 14. Manuales básicos de organización.         | 30. Servicios.   |
| 15. Mecanismos de participación ciudadana.    | 31. Subsidios e incentivos fiscales.                           |
| 16. Memorias de labores.                      | 32. Viajes.  |

En cuanto a la gestión de solicitudes de información tramitadas a través de los diferentes medios electrónicos y de manera documental se tiene el siguiente resultado:

Tipo de Solicitudes	Cantidad	
Física	2	
Electrónica	16	
Tipo de información	Entregada	Desistidos
Pública	6	
Oficiosa	7	
Datos Personales	0	
Confidencial	2	1
Reservada	0	
Inexistente	2	
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>1</b>

“Fuente: Sistema de Gestión de Solicitudes del Portal de Gobierno Abierto”

El contacto con nuestros usuarios es muy importante, por eso mantenemos nuestras redes sociales institucionales activas brindando seguimiento a cada solicitud o denuncia, para el año 2016 se han realizado las siguientes interacciones en las redes:

- 151 Publicaciones en Facebook
- 320 Publicaciones en twitter
- 11 Publicaciones informativas en la página web institucional.

Además, se brindó trámite a 199 quejas, reclamos o peticiones a través de las redes sociales respondiendo a los solicitantes con la información proporcionada por las unidades técnicas encargadas.

En el área de comunicaciones se han tenido los resultados siguientes:

- 25 publicaciones de avisos, anuncios o publicaciones específicas en medios escritos.
- 36 coberturas de videos y fotografía a las actividades institucionales.

### *Participación en los Festivales para el Buen Vivir de la Presidencia de la República*

A lo largo del año 2016 el ISBM tuvo una importante participación en los eventos del Programa Gobernando con la Gente del Presidente de la República Salvador Sánchez Cerén y en los Festivales para el Buen Vivir realizados en los municipios de nuestro país.

Dicha participación no solo consistió en explicar los servicios que el Instituto presta a los docentes y sus grupos familiares, sino también se brindaron consultas de Medicina General y Atenciones Psicológicas a toda la población que asistió a dichos eventos.

Además, la Sección de Salud Mental perteneciente a la División de Servicios de Salud, realizó diferentes actividades lúdicas mediante las cuales los asistentes podían divertirse promoviendo la salud mental entre la población que acudía a los Festivales.

Como actividad de promoción de los servicios Institucionales, en todos los eventos se han repartido volantes con información de cuidado de la salud mental, prevención del alcoholismo, depresión y como realizar el auto cuidado personal.



Por otra parte, a los niños y niñas se les brindan espacios de diversión con juegos inflables en los cuales pueden distraerse y jugar sanamente.

El ISBM ha participado con el apoyo en la logística de la realización de todos los Festivales para el Buen Vivir, apoyando así las iniciativas del Presidente de la República y de la Primera Dama de la República Margarita de Sánchez con las cuales el GOES ha demostrado que se puede gobernar de cerca a la gente, escuchando sus problemas y resolviéndolos con una forma de vida basados en la alegría y el apoyo en lo social.



## Planificación Institucional y Procesos

La Unidad de Planificación Institucional y Procesos, condujo y asesoró a las diferentes unidades y dependencias del ISBM en los procesos de planificación institucional y evaluación del plan operativo institucional.

Las principales acciones fueron las siguientes:

- Desarrollo del proceso de planificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2017, tanto en la etapa de elaboración de los planes de las unidades de gestión, como en la etapa de revisión y validación de los mismos.
- Se integró y se gestionó ante el Consejo Directivo la aprobación en tiempo del Plan Operativo Institucional 2017.
- Ejecución del proceso de evaluación de las 41 unidades de gestión a nivel institucional del segundo semestre del 2015 y primer semestre de 2016.
- Revisión e integración de las 41 evaluaciones de las unidades de gestión.
- Se desarrollaron las 4 jornadas de socialización de la evaluación del segundo semestre 2015 y primer semestre 2016, con la participación de 88 personas.
- Se revisó con la Subdirección de Salud el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y se le dio seguimiento al funcionamiento del Comité de Metas.
- Se coordinó la revisión y actualización del Manual de Procedimientos Administrativos.



### 3. GESTIÓN JURÍDICA

Durante este período se revisaron para gestión de aprobación, diferentes instrumentos legales tales como:

- Reglamento Interno de Trabajo del ISBM (actualización)
- Normas Técnicas de Control Interno Específicas del ISBM
- Instructivo para trámite de gestión, distribución y dispensación de Medicamentos Crónicos Restringidos y Medicamentos Específicos o Indispensables para el Restablecimiento de la Salud del Paciente.
- Norma Técnica Administrativa para el funcionamiento de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales para la atención de los usuarios del Programación Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
- Política de Gestión documental y archivos del ISBM.
- Manual para el Funcionamiento de Mesas de Entrada del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
- Manual para la Organización de los Archivos de Gestión del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
- Manual Administrativo de Inducción del personal del ISBM.
- Manual para el reclutamiento, selección y evaluación del personal del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
- Manual de Transferencia de Documentos de los Archivos de Gestión, Archivos Especializados y Archivos Periféricos hacia el Archivo Central.

#### *Relaciones con Otras Instituciones u Organismos*

La Unidad Jurídica en apoyo al fortalecimiento de relaciones del ISBM con diversas instituciones u organismos, ha formalizado prórrogas de convenios, además de dar seguimiento a los convenios ya existentes con el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), IBREA, Ministerio de la Defensa Nacional (a través del Hospital Militar), Red de Hospitales Nacionales del Ministerio de Salud, Instituto de Rehabilitación Integral (ISRI), Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), Imprenta Nacional, Correos de El Salvador y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

También se ha participado en diferentes eventos a nivel interinstitucional con el Sistema Nacional de Salud, Defensoría del Consumidor (compra bajo normas de calidad para medicamentos), Consejo Nacional de Atención Integral a la persona con discapacidad, Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, y otras instituciones para verificar aspectos relacionados al derecho a la salud.

#### *Fortalecimiento del Recurso Humano*

La Unidad Jurídica apoyo en la revisión de contratos individuales de trabajo, acciones de personal, inducciones referentes al Reglamento Interno de Trabajo y normativas administrativas a nuevo personal contratado.

#### *Materia Judicial*

La Unidad Jurídica apoyó y gestionó las diligencias de 24 procesos judiciales y administrativos (elaboración de escritos, comparecencia a audiencias, revisión de expedientes, entre otras actividades), en los que se recibió notificaciones o solicitado gestiones.



### Formalización de Documentos

La Unidad Jurídica apoyó a las diferentes dependencias del Instituto, elaborando o revisando para el año 2016, los siguientes documentos:

Elaboración de 5 contratos de arrendamiento, elaboración de 52 resoluciones prórroga de arrendamientos, y la formalización de 1 escritura de compraventa de inmueble, revisión de 99 contratos individuales de trabajo, verificaciones legales de 309 procesos de licitación pública, elaboración de 199 contratos de procesos de adquisiciones regulados por la LACAP, elaboración de 191 acuerdos de nombramientos de administrador de orden de compra o contratos, elaboración de 434 resoluciones administrativas de procesos LACAP y revisión y visto bueno a 475 solicitudes de puntos para Consejo Directivo.

### Comisión de Ética Gubernamental del ISBM



En el año 2016, el ISBM logró mantener la consolidación de la Comisión de Ética Gubernamental, lo que ha contribuido a incentivar al personal a tener prácticas éticas en todo el que hacer institucional.

En el transcurso del año 2016, se destaca el apoyo y respaldo del Director Presidente Prof. Rafael Antonio Coto López, quien está altamente comprometido con el tema ético a nivel interno.

## Experiencias Exitosas

En febrero de 2016, la CEG-ISBM, participó en el evento “Experiencias exitosas” promovido por el TEG, para compartir con las y los miembros de otras Comisiones de ética las estrategias de trabajo, que han permitido alcanzar el éxito en la promoción de la ética en la institución.

En ese mismo evento se tuvo la participación de empleados y empleadas del ISBM, quienes presentaron el socio drama “El SERVIDOR PÚBLICO Y SU CONCIENCIA”



El socio drama destacó el accionar correcto que todas y todos los servidores públicos, debemos de tener para no infringir la Ley de Ética Gubernamental.

## Concursos para Promover la Ética

### Concurso de Reflexiones y Frases Éticas

En el mes de abril, se realizó Concurso de reflexiones y frases éticas, en el cual participaron 21 empleados y empleadas de las diferentes dependencias del ISBM.

La temática abordada en las reflexiones y frases fue: “PRACTIQUEMOS PRINCIPIOS ÉTICOS EN NUESTRO LUGAR DE TRABAJO PARA EL BIEN COMÚN”



### Concurso de Murales y Maquetas

El pasado mes de julio, por tercer año consecutivo se llevó a cabo el Concurso de Murales, en el que se agregó la categoría de maquetas para poder ampliar aún más la creatividad del personal.

Dicho concurso se denominó: “LA ÉTICA COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN EN LA CULTURA INSTITUCIONAL”



## Capacitaciones

Durante el año 2016, se capacitó al 100% de personal del ISBM, acerca de la Ley de Ética Gubernamental, las capacitaciones se realizaron en 9 jornadas, en las diferentes zonas del país, para poder garantizar la participación de todo el personal.



Se capacitó a las y los miembros del Consejo Directivo del ISBM, la cual hizo énfasis en la importancia de los valores y la ética en la función pública

### Premio

Durante la semana Ética que se realizó en julio de 2016, la CEG-ISBM recibió reconocimiento, el cual es otorgado por el Tribunal de Ética Gubernamental, denominado “Constructores de la ética pública 2016” por el empeño de la Comisión de Ética en el cumplimiento de las funciones asignadas en la Ley y el importante apoyo brindado por sus máximas autoridades.



“Lo tienes en tus manos,  
construye ética”

## 4.GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL

### *Coordinación de Seguimiento y Control de Contratos*

La Coordinación de Seguimiento y Control de Contratos, forma parte de la Unidad Financiera Institucional del ISBM, y su rol principal es la revisión y control de la ejecución administrativa de los documentos que soportan la prestación de servicios médicos y hospitalarios de los diferentes proveedores contratados o convenidos a nivel nacional, para el respectivo trámite de pago; velando por el cumplimiento de las cláusulas contractuales, bajo el marco de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, Ley del ISBM, convenios y normativas institucionales aplicables.

En el año 2016, la Coordinación de Seguimiento y Control de Contratos, como resultado de sus actividades, realizó la revisión de un total de 5,114 documentos, los cuales ascienden a CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ CON 43/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$41, 889,310.43), según información generada del Sistema de Administración de Pagos (SAP), misma que se detalla según la siguiente tabla.

#### *Revisión de documentos de proveedores de servicios de salud*

ZONA	TIPO DE PROVEEDOR	No. DOCUMENTOS	MONTO
ZONA CENTRAL Y PARACENTRAL	FARMACIA CEFAFA	18	\$ 6115,101.33
	FARMACIAS PRIVADAS	554	\$ 1775,780.83
	HOSPITALES PRIVADOS	114	\$ 8320,304.64
	HOSPITALES PUBLICOS	294	\$ 7343,325.47
	LABORATORIOS CLINICOS	332	\$ 595,911.91
	LABORATORIOS PATOLOGICOS	46	\$ 87,558.00
	LABORATORIOS RADIOLOGICOS	150	\$ 1015,395.74
	MEDICOS ESPECIALISTAS	1163	\$ 1349,395.60
	MEDICOS ODONTOLOGOS	610	\$ 478,143.50
<b>Total ZONA CENTRAL Y PARACENTRAL</b>		<b>3281</b>	<b>\$ 27080,917.02</b>
ZONA OCCIDENTAL	FARMACIAS PRIVADAS	248	\$ 1018,079.40
	HOSPITALES PUBLICOS	49	\$ 2917,180.59
	LABORATORIOS CLINICOS	87	\$ 215,484.09
	LABORATORIOS RADIOLOGICOS	6	\$ 34,512.00
	MEDICOS ESPECIALISTAS	180	\$ 279,530.00
	MEDICOS ODONTOLOGOS	164	\$ 128,373.00
<b>Total ZONA OCCIDENTAL</b>		<b>734</b>	<b>\$ 4593,159.08</b>
ZONA ORIENTAL	FARMACIAS PRIVADAS	214	\$ 1393,658.19
	HOSPITALES PRIVADOS	76	\$ 4741,118.18
	HOSPITALES PUBLICOS	122	\$ 2805,257.35
	LABORATORIOS CLINICOS	85	\$ 261,811.11
	LABORATORIOS RADIOLOGICOS	51	\$ 323,227.00
	MEDICOS ESPECIALISTAS	354	\$ 526,882.50
	MEDICOS ODONTOLOGOS	197	\$ 163,280.00
<b>Total ZONA ORIENTAL</b>		<b>1099</b>	<b>\$ 10215,234.33</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>5114</b>	<b>\$ 41889,310.43</b>

Fuente: Sistema de Administración de Pagos (SAP) 2016

### Nivel de Productividad por Zona

En la Coordinación de Seguimiento y Control de Contratos, el nivel de productividad se mide por la cantidad de documentos ingresados con relación a la cantidad de documentos revisados en un periodo determinado, obteniéndose los siguientes resultados para cada zona del país.

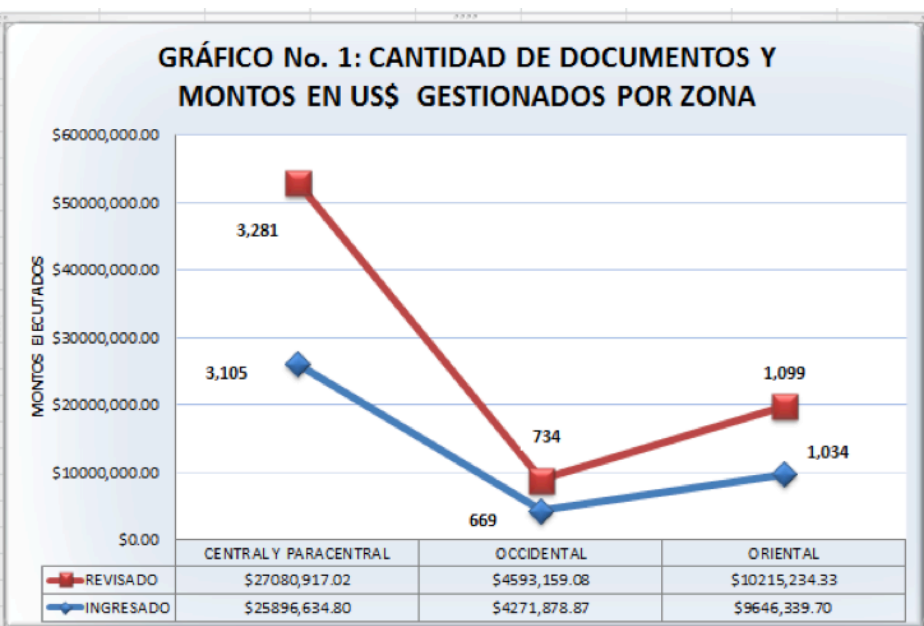


Gráfico No. 1:

En el gráfico anterior muestra que para el año 2016, el nivel de productividad es positivo para las tres zonas regionales del país, lo que significa que en periodo se obtuvo un mayor número de documentos revisados con relación a los años anteriores, debido a implementación de herramientas de mejora que han minimizado los tiempos de revisión.

### Nivel de respuesta en materia de revisión a los proveedores hospitalarios con mayor afluencia de atenciones de salud en el 2016

NOMBRE DEL PROVEEDOR	DIAS PROM. HÁBILES
HPR - HOSPITAL DE DIAGNOSTICO.	7
HPR - MEDICAL SERVICE S.A. DE C.V.	5
HPR - POLICLINICA CASA DE SALUD, S.A. DE C.V.	6
HPU - HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS "BENJAMIM BLOOM".	6
HPU - HOSPITAL NACIONAL DE ZACAMIL.	8
HPU - HOSPITAL NACIONAL ROSALES.	9
HPU - HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA.	1

Fuente: Sistema de Administración de Pagos (SAP) 2016

La tabla anterior, muestra la cantidad de días hábiles en que se revisan los documentos que los proveedores de servicios médicos hospitalarios presentan a cobro al Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. Es importante mencionar que los proveedores detallados son aquellos con mayor afluencia de atenciones y que el tiempo ágil de respuesta en materia de revisión favorece a un proceso de pronto pago.

## Presupuesto 2016

El presupuesto aprobado para el funcionamiento del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial para el año 2016 fue de \$58,805,615.00. Durante la ejecución de este ejercicio fiscal, el presupuesto tuvo un refuerzo derivado de la incorporación de los excedentes presupuestarios del ejercicio fiscal 2015, por un monto de \$8,746,566.65; por lo que, al 31 de diciembre 2016, el presupuesto institucional ascendió a \$67,552,181.65.

### Presupuesto ISBM 2016 modificado

Rubro	Concepto	Monto Original	Modificación por Excedentes Presupuestarios	Ajustes Presupuestarios	Presupuesto Modificado
51	Remuneraciones	\$12,620,250.00		-\$2,386,597.47	\$10,233,652.53
53	Prestaciones de la Seguridad Social	\$242,580.00			\$242,580.00
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$43,997,875.00	\$6,351,566.65	\$2,186,597.47	\$52,536,039.12
55	Gastos Financieros y Otros	\$135,000.00			\$135,000.00
56	Transferencias Corrientes	\$5,000.00			\$5,000.00
61	Inversiones en Activos Fijos	\$1,804,910.00	\$2,395,000.00	\$200,000.00	\$4,399,910.00
	<b>TOTALES</b>	<b>\$58,805,615.00</b>	<b>\$8,746,566.65</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$67,552,181.65</b>

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria.

AÑO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO
2015	\$58,805,615.00	\$67,552,181.65	\$55,641,145.56	\$11,911,036.09

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria.

El total del presupuesto ejecutado durante el ejercicio fiscal 2016, por la parte del gasto, ascendió a la cantidad de \$55,641,145.56, que corresponde al 82.37% del total del presupuesto modificado.

Del total de presupuesto ejecutado al 31 de diciembre 2016 por este Instituto (\$55,641,145.56), el 83% que representa la cantidad de \$ 51,170,723.45 fue invertida directamente en los servicios de salud; igualmente es importante informar que el ISBM ha ejecutado el monto de \$260,482.61 en Gastos Funerarios, Subsidios y Pensiones a docentes cotizantes y al grupo familiar.



## Inversión quinquenal en servicios de salud Período 2012- 2016

La inversión directa realizada en el presente año en la prestación de servicios de salud, ascendió a \$50,967,526.19; que en comparación con el ejercicio anterior 2015, ésta ha decrecido en \$4,856,589.82 representando un total porcentual de 8.70%; su integración se presenta en la siguiente manera:

### Inversión en salud último quinquenio 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016

Concepto Presupuestario/años	2012	2013	2014	2015	2016
Sueldos Personal de Salud	\$4,068,202.29	\$4,679,781.53	\$4,899,275.10	\$5,336,040.48	\$5,965,707.00
Productos Farmacéuticos	\$17,036,487.47	\$15,965,141.29	\$12,136,428.57	\$15,167,088.53	\$11,416,520.54
Servicios de Laboratorio	\$3,332,672.21	\$3,256,617.82	\$2,557,113.07	\$2,826,796.65	\$2,232,601.04
Servicios Médicos (LACAP)	\$3,502,905.53	\$3,322,725.63	\$3,742,074.63	\$3,333,185.17	\$2,240,586.25
Servicios Hospitalarios	\$19,305,470.14	\$19,686,710.97	\$22,627,129.15	\$25,914,723.34	\$25,427,440.50
Equipos e Infraestructura (Salud)	\$782,109.38	\$66,558.00	\$623,037.00	\$1,677,508.51	\$1,178,225.48
Costos Administ.Divers/Policlínicos + materiales médicos	\$1,125,269.52	\$2,155,851.29	\$2,707,851.65	\$1,568,773.33	\$2,506,445.38
<b>Total</b>	<b>\$49,153,116.54</b>	<b>\$49,133,386.53</b>	<b>\$49,292,909.17</b>	<b>\$55,824,116.01</b>	<b>\$50,967,526.19</b>
Crecimiento acumulado del Quinquenio	100	98.89	98.88	111.99	102.24

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria y sistema informático interno.

El decrecimiento mostrado, tiene distintas razones, una de ellas es que en medicamentos y materiales médicos no se compró la misma cantidad del año anterior, debido a que hizo uso de las existencias institucionales, por otra parte, en el rubro de Laboratorios (contratados LACAP) se disminuyó la inversión porque se hizo uso de los laboratorios institucionales.

### Patrimonio 2016

El patrimonio del ISBM a partir del año 2008 al año 2016, se ha visto incrementado en un total de \$24,974,612.43 que en términos porcentuales representa un 103.67%; la fortaleza patrimonial lograda, ha garantizado la sostenibilidad del Programa Especial de Salud para el servidor público docente y su grupo familiar.

Específicamente para el año 2016 el Patrimonio Institucional se ha visto incrementado en \$2,340,991.50 con relación al año 2015, cuyo monto fue de \$45,548,809.96 y el actual de \$47,889,801.46; el crecimiento representa un 5.14%; se muestra a continuación el comportamiento y conformación en sus distintos grupos de recursos.

ESTADO DE COMPOSICION Y CAMBIOS DEL PATRIMONIO DEL ISBM									
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO
1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS	\$22,105,449.52	\$29,340,729.77	\$32,312,928.03	\$28,332,149.28	\$24,988,334.09	\$27,094,093.88	\$30,852,119.38	\$29,739,511.13	\$35,340,361.93
2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$289,977.90	\$694,601.77	\$542,559.88	\$3,375,924.80	\$4,785,242.06	\$6,540,550.00	\$6,829,949.37	\$8,328,998.28	\$3,766,555.84
3) BIENES	\$519,761.61	\$510,597.03	\$1,001,229.10	\$4,826,803.36	\$6,320,459.18	\$6,011,920.83	\$6,254,599.75	\$7,480,300.55	\$8,782,883.69
BIENES DEPRECIABLES	\$519,761.61	\$510,597.03	\$1,001,229.10	\$4,826,803.36	\$5,772,459.18	\$5,463,920.83	\$5,706,599.75	\$6,932,300.55	\$8,234,883.69
BIENES NO DEPRECIABLES					\$548,000.00	\$548,000.00	\$548,000.00	\$548,000.00	\$548,000.00
(=) PATRIMONIO	\$22,915,189.03	\$30,545,928.57	\$33,856,717.01	\$36,534,877.44	\$36,094,035.33	\$39,646,564.71	\$43,936,668.50	\$45,548,809.96	\$47,889,801.46
Variación Anual	100%	133.3	110.84	107.91	98.79	109.84	110.82	103.67	105.14
Variación Acumulada	100%	133.3	147.75	159.44	157.51	173.01	191.74	198.77	208.99
Variaciones absolutas		\$7,630,739.54	\$3,310,788.44	\$2,678,160.43	(\$440,842.11)	\$3,552,529.38	\$4,290,103.79	\$1,612,141.46	\$2,340,991.50

Fuente: Estados de Situación Financiera 2008-2016

Dentro del porcentaje de participación en el Patrimonio Institucional para el año 2016, el de mayor peso es el grupo de Disponibilidades con un 73.80 %; que contiene los fondos de capital del ISBM por el monto de \$20,435,623.40 y las Reservas por un monto de \$14,904,738.53 para hacer un total de \$35,340,361.93; luego el rubro de existencias que registra los medicamentos adquiridos y los que se encuentran en tránsito, la participación de este rubro es de 7.90 % y por último los Bienes tanto Depreciables como No Depreciables cuya participación en el Patrimonio es de 18.30%, tal como se muestra en el siguiente cuadro y gráfico .

*Conformación porcentual del patrimonio del ISBM 2015-2016*

CONCEPTO	MONTO 2015	%	MONTO 2016	%
1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS	\$29,739,511.13	65.29	\$35,340,361.93	73.80
2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$8,328,998.28	18.29	\$3,766,555.84	7.90
3) BIENES	\$7,480,300.55	16.42	\$8,782,883.69	18.30
BIENES DEPRECIABLES	\$6,932,300.55	15.22	\$8,234,883.69	17.16
BIENES NO DEPRECIABLES	\$548,000.00	1.2	\$548,000.00	1.14
( = )PATRIMONIO	\$45,548,809.96	100	\$46,671,465.42	100



El crecimiento experimentado en el patrimonio institucional para el año 2016 del orden del 3.67% con relación al año anterior corresponde al grupo de recursos de Disponibilidades y Bienes Depreciables, siendo los incrementos de \$5,600,850.80 y \$1,302,583.14 respectivamente. En los Bienes Depreciables se adquirió equipo informático y otros en Bienes Inmuebles se hizo inversión en la readecuación del edificio ubicado en el departamento de Santa Ana y por otra parte, se adquirió un inmueble cuya inversión ascendió a \$300,000.00; detalle:

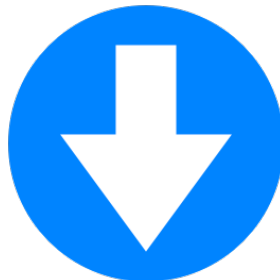
USO	UBICACIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	MONTO
Policlínico	La Paz, Zacatecoluca, Barrio San Sebastián, jurisdicción	20/07/2016	\$300,000.00

## Reservas

Las Reservas constituidas por el SBM, incluyen reservas Técnicas, de Emergencia y otras contempladas en su Ley, lo anterior con el fin de cubrir los riesgos que puedan acontecer o influir en la prestación del servicio de salud a los docentes y su grupo familiar; la variación de los montos entre los diferentes ejercicios depende de 3 circunstancias; a) Los resultados del ejercicio financiero, b) aplicación de Reglamento Institucional y c) Estudios actuariales realizados. De ahí que, al 31 de diciembre de 2016, las Reservas Institucionales están conformadas según detalle siguiente:

*Reservas institucional ISBM quinquenio 2012- 2016*  
*Us\$ dólares americanos*

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Reserva de Capital (inicial)	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
Reserva de Emergencia	\$1,371,902.23	\$1,371,902.23	\$1,417,640.09	\$1,504,449.65	\$1,534,996.04
Reservas Técnicas	\$396,391.67	\$419,110.65	\$419,110.65	\$419,110.65	\$488,350.23
Reserva para Infraestructura	\$1,547,076.40	\$1,547,076.40	\$1,661,421.04	\$1,878,444.95	\$1,878,444.95
Reserva Administrativa		\$102,733.28	\$102,733.28	\$102,733.28	\$110,212.99
	\$13,315,370.30	\$13,440,822.56	\$13,600,905.06	\$13,904,738.53	\$14,012,004.21



Puedes descargar todas las Memorias de Labores en nuestra pagina web:

[www.isbm.gob.sv](http://www.isbm.gob.sv)

[Servicios](#)>[Descargables](#)>[Memorias](#)

Síguenos en:



ESTADOS FINANCIEROS 2016

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL)  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
EN DÓLARES AMERICANOS

RECURSOS			OBLIGACIONES		
CUENTA	PARCIALES	TOTALES	CUENTA	PARCIALES	TOTALES
Fondos		\$7,104,391.66	Deuda Corriente		\$85,496.91
Disponibilidades	\$4,150,342.16		Depósitos de terceros	\$85,496.91	
Anticipos de Fondos	\$2,954,049.50		Financiamiento de Terceros		\$21,180,903.38
Inversiones Financieras		\$49,502,370.56	Acreedores Financieros/Monetarios	\$21,180,903.38	
Inversiones Temporales	\$27,800,000.00		Patrimonio Estatal		\$47,889,801.46
Inversiones Permanentes	\$20,941,775.00		Patrimonio	\$33,915,286.88	
Deudores /Financieros	\$696,278.10		Reservas	\$14,012,004.21	
Inversiones Intangibles	\$64,317.46		Detrimento de Fondos	-\$37,489.63	
Inversiones en Existencias		\$3,766,555.84			
Existencias Institucionales	\$3,766,555.84				
Inversiones en Bienes de Uso		\$8,782,883.69			
Bienes Depreciables	\$8,234,883.69				
Bienes No Depreciables	\$548,000.00				
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>\$69,156,201.75</b>	<b>TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO</b>		<b>\$69,156,201.75</b>



**INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL**  
**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO (ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS)**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**EN DÓLARES AMERICANOS**

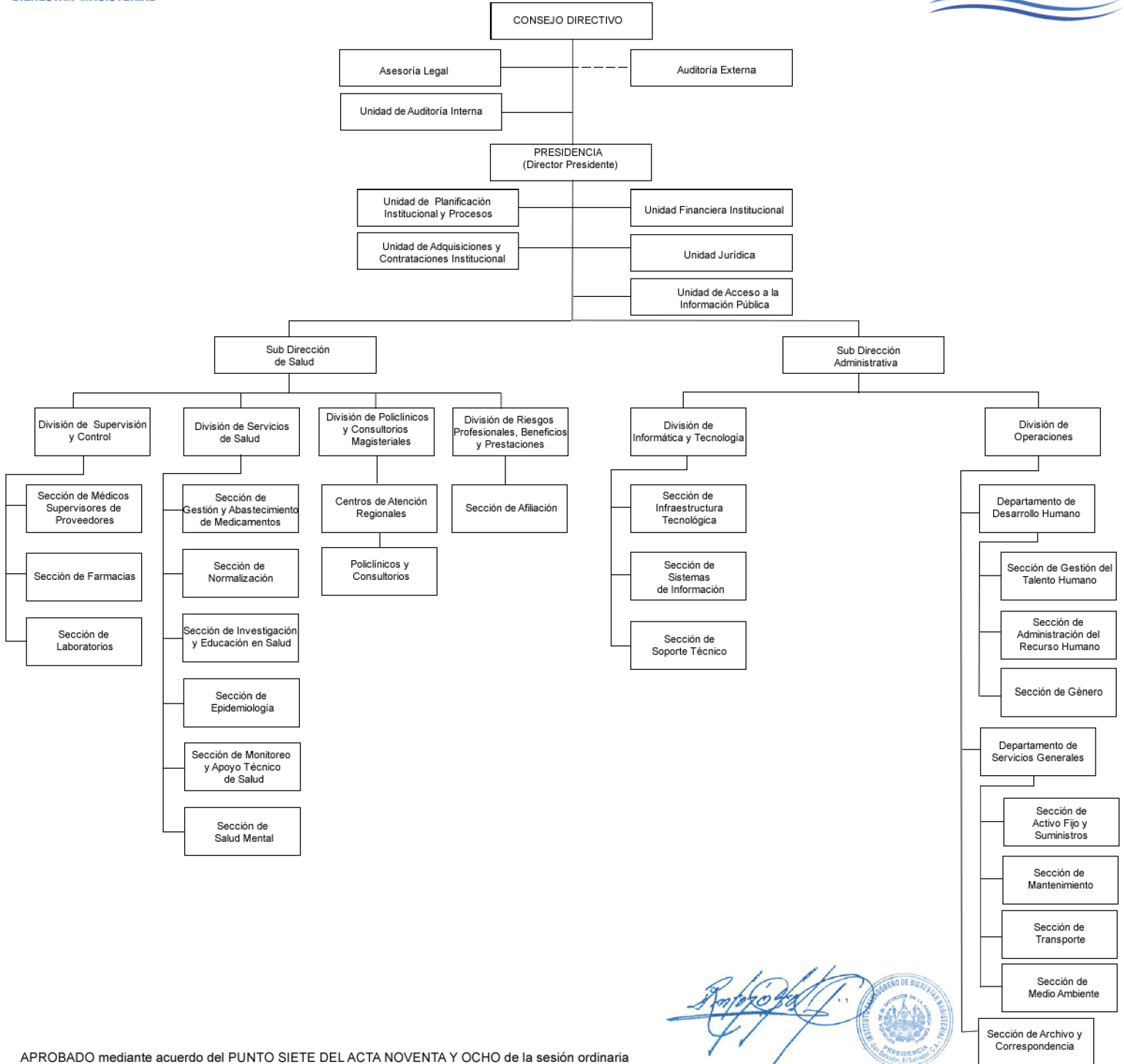
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos Previsionales	\$203,197.25	Ingresos Seguridad Social	\$51,170,291.11
Gastos en Personal (Remuneraciones)	\$7,995,381.62	Ingresos Financieros y Otros	\$3,157,076.01
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$48,240,377.94	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$57,164.75
Gastos en Bienes Capitalizables	\$243,400.52	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$6,003,802.58
Gastos Financieros y Otros	\$87,221.51		
Gastos en Transferencias Otorgadas	\$3,600.00		
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$816,317.26		
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	\$457,846.85		
Sub Total Gastos	\$58,047,342.95	Sub Total Ingresos	\$60,388,334.45
Resultado del Ejercicio	\$2,340,991.50		
<b>TOTAL GASTOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$60,388,334.45</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$60,388,334.45</b>

# ANEXOS

## Anexo 1: Organigrama Institucional / pagina 10



### INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL ORGANIGRAMA GENERAL



APROBADO mediante acuerdo del PUNTO SIETE DEL ACTA NOVENTA Y OCHO de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del ISBM, realizada el día doce de abril de dos mil dieciséis; vigente a partir del día de su aprobación.

Prof. Rafael Antonio Coto López  
Director Presidente ISBM



# **MEMORIA** de Labores **2016**

*Atención Integral, Eficiente y Eficaz*